Juéves 6 de Agosto de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 59

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS.................. « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m$n.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m$n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, AGOSTO 6 DE 1891

INVENTARIO DESASTROSO

1890—1891

Ha transcurrido un año desde que el doctor Pellegrini, Roca y los ministros que hasta hoy acompañan á aquel, escalaron el gobierno con el pretexto ostensible de regerar la administracion y adoptando los aires majestuosos de salvadores de la patria.

Acababa Juarez de arruinar á la República, pagando su hazaña con el histórico puntapié nacional que lo devolvió á la vida privada, cuando aquellos caballeros se presentaron en la liza, prometiendo solemnemente levantar al país de su angustiosa postracion. Nadie habrá olvidado aún que desde un balcon de la casa rosada, Pellegrini, con la mano puesta en el corazon—como es de rigor en tales circunstancias—anunció urbi et orbi que su único anhelo era descender en brazos del pueblo, etc., etc.

Hoy todo ese ruido de latas se ha extinguido ya. La pirotécnica oficial ha quemado su último castillo,—y ya todos, desencantados y escépticos, sabemos definitivamente á qué atenernos. «Ce n'était pas la peine, assurément. De changer de gouvernement, etc.» como se canta en la Fille de Mme. Angot.

Vamos á practicar con imparcialidad el inventario de este año de gobierno y se verá cuan desastroso resulta el balance. Despues de sumado el debe y el haber, no le queda á la sociedad Pellegrini y Cia., más camino que llamar á sus acreedores —la república entera—y hacer cesion de bienes. La quiebra, que el tribunal de la opinion ha calificado ya de culpable en finanzas y de fraudulenta en política, les impone esa obligacion ineludible. Ya por lo pronto el *Gerente*, astuto como de costumbre, se ha retirado á tiempo y en prevision de eventualidades futuras ha tomado su póliza de seguros en el «acuerdo patriótico».

Procederemos á inventariar por ministerio. En el del interior, el general Roca se estrenó practicando, no tan clandestinamente como él deseaba, aquel reparto de armas nacionales por las provincias que escandalizó á la república entera, á muy poco de inaugurado el gobierno de agosto. Esas armas, distribuidas con tanta prevision, servirán hoy de una manera admirable para «suprimir la lucha».

Despues, el ministro del interior, para poner los puntos sobre las íes, convocó oficialmente desde su sillon oficial á los gobernadores de provincia para decretar el acuerdo patriótico, y asegurar su triunfo por el procedimiento eficaz del remington y la bayoneta.

Una especie de parlamento de indios de levita concertando un malon sobre las libertades públicas.

Era aquel cónclave del oficialismo al mismo tiempo una advertencia y una conminacion,—prescindiendo de que tambien era un verdadero escándalo. El pueblo debia saber ya que el oficialismo se preparaba á ahorrarle el trabajo de votar.

Las consecuencias no se hicieron esperar. La revolucion de Córdoba, primero, y más tarde la de Catamarca, como esfuerzos supremos de dos pueblos afixiados por el torniquete del oficialismo. Más tarde, el ridículo molin de Santiago, arreglado amistosamente entre compadres, despues de haber hecho entrar en vereda las pretensiones de independencia despertadas quien sabe por qué casualidad en el cerebro de Absalon. Finalmente, el molin de Corrientes, última manifestacion de una gangrena que reclama imperiosamente la amputacion enérgica y rápida. ¡Una revolucion de miseria hecha por soldados hambrientos y desnudos! Solo bajo el gobierno de reaccion (!!) del Dr. Pellegrini se ha presenciado este colmo en la República Argentina.

Mientras tanto, nuestros salvadores de la patria nada han hecho para tranquilizar y satisfacer estas supremas aspiraciones de los pueblos, que estallan con la fuerza expansiva de irresistibles movimientos naturales. Apuntalar á los gobiernos y engrillar á las provincias, ha sido su programa de administracion. El caso de Catamarca y el de la intervencion del general Arias son típicos al respecto, y con su elocuencia nos ahorran el trabajo, tan penoso, de profundizar la demostracion. ¡Hasta se ha llegado á falsificar un telegrama para darse la triste satisfaccion de reponer á un Ferrary!

En el ministerio de la guerra las cosas no resultan tampoco de color de rosa.

Allí bastaria tal vez recordar que este mismo general Levalle fué ministro de Juarez, para que el país entero comprenda en el acto la ironía sangrienta de semejante gobierno de reaccion. Pero es necesario agregar tambien que el héroe de la plaza Libertad ha desplegado aptitudes admirables para anarquizar el ejército y para enardecer la rivalidad peligrosa surgida en sus filas á consecuencia de aquellos estupendos ascensos sobre el campo de batalla. Aquellos galones de opereta fueron desde su orígen una causa de perturbacion, que el ministro no tuvo el tino ni el patriotismo de conjurar á tiempo.

Agréguese, además, que á fuerza de hacer generales y coroneles á granel, ha convertido al ejército argentino en un plagio farsáico de esos ridículos ejércitos de Venezuela con más oficiales que soldados.

La pizarra de la Bolsa nos ahorraria la tarea de inventariar los desaciertos cometidos en el manejo de la hacienda, por el presidente y su ministro del ramo. Ayer el oro se cotizó á 401.... y podemos decir felizmente que está bajo, pues no hace mucho que se cernia aún mucho más arriba de ese guarismo aterrador. Juarez está justificado,—nunca su «crisis de progreso» consiguió que el oro se cotizara ni á cuatrocientos.

Reforzaremos este dato agregando lo que es ya del dominio público:—que el gobierno hasta hoy no ha tenido un verdadero plan financiero; que todas sus medidas, lo mismo las de conjunto que las de detalles han sido solo una série de ensayos y de retractaciones. Decretó el impuesto á los depósitos particulares, y muy pronto borró con el codo lo escrito por la mano.

Decretó el empréstito interno para salvar á los bancos, y esa medida precipitó de una manera galopante su liquidacion. Hasta ayer nuestro presidente era un anti-emisionista furioso, lo cual no le impide pensar hoy que sin emision la circulacion comercial quedará paralizada y el comercio morirá por estrangulacion.

Hoy, en materia de finanzas, el gobierno, desmoralizado por los fracasos, ha adoptado el procedimiento musulman de cruzarse de brazos. Su fórmula es: dejar de hacer, y dejar pasar el tiempo, con lo cual la curacion vendrá tarde ó temprano, por aquello de que no hay mal que dure cien años, etc.

Mientras tanto, y para que el cuadro resulte aún más edificante, es necesario agregar que los grandes deudores de los bancos consiguen paralizar instantáneamente una ejecucion judicial, sin más trabajo que enrolarse en el P. A. N.; convertido hoy en asilo inviolable de deudores insolventes.

Si esto pasa en las tres principales reparticiones de la administracion, tampoco resultan ilesas, sin embargo, las otras dos que siquiera por su naturaleza eminentemente administrativa y casi neutral pudieron resistir el contagio de la política malsana y corruptora decorada pomposamente con los calificativos de reaccion y de régimen nuevo.

No se ha extinguido aún el eco del último escándalo judicial cometido por un coronel del ejército que desacató la autoridad del juzgado federal, negándose á cumplir órdenes repetidas é ineludibles. Algo idéntico á lo ocurrido en los buenos tiempos del juarismo, con la circunstancia agravante de haber empleado el coronel Sarmiento términos de una intemperancia y de un descomedimiento irritantes.

Ante este hecho el Dr. Carballido se cruzó de brazos, y el desacato no tuvo represion ninguna.

El ministro de justicia, el de la guerra y un coronel del ejército ignoraban la existencia de una órden general disponiendo categóricamente que los jefes de batallon, etc. están obligados á cumplir directamente las órdenes de los jueces. Es cierto que ellos no tienen obligacion de conocer estos detalles,—les bastaba saber que los revolucionarios de Catamarca, por anti-acuerdistas, han incurrido en un delito que debe ser reprimido condenándolos á servir como «voluntarios» en el ejército nacional.

Despues de todos, le toca su turno al ministro de relaciones exteriores. Mientras el Dr. Costa repartió su tiempo entre las rosas de San Isidro y los inofensivos informes consulares, las cosas pasaron como en el mejor de los mundos posibles. Pero hoy la cuestion chilena ha puesto á descubierto su incompetencia diplomática.

Nos limitaremos á enunciar, sin comentarios, el tránsito armado de la division Camus, la violacion del territorio argentino por la division Stephen, que llevó su abuso hasta mantener prisioneros políticos adentro de las fronteras nacional, etc., todo esto consentido ó reclamado solo con una debilidad irritante por este nuestro Canciller,—no de hierro sinó de galantina. En cambio, el Sr. Dr. Costa reserva todas sus energías para decretar el estado de sitio solo porque una criatura ha descargado un tiro sobre la augusta persona del general Roca!

. . . .

Entregamos estos hechos retrospectivos á la meditacion de la república. La revolucion de Julio derrocó á Juarez; pero no ha conmovido aún su sistema,—es la triste pero evidente conclusion que arroja en el espíritu este inventario de un año de gobierno de Pellegrini.

DEL PROFESOR BIANCO AL Dr. LASTRA

«.....lamentando que jóvenes inteligentes como el amigo Bianco antepongan los intereses personales á los intereses generales del país.»

(Párrafo de una carta del Dr. Lastra)

DISTINGUIDO DOCTOR:

Háme leido nuestro comun amigo el señor Gil Navarro la carta del 15 del actual que V. le enviara, en la cual lamenta mi separacion de la «política del acuerdo». Ya que ha tenido la deferencia de recordarme, justo es, señor, que me justifique ante V.

Cuando la Union Cívica vino á la vida, con mi alma de jóven entusiasta, haciendo por primera vez acto de democracia, ingresé á ella, porque era acto de patriotismo concurrir al llamado de los viejos campeones que habian sacrificado dos tercios de su vida por el bien de la patria y en pró de las instituciones libres. Era un ejemplo altamente moralizador que estimulaba á la juventud y hacia presagiar un futuro no lejano, en que el gobierno libre seria un hecho y la libertad estaria garantizada por la austeridad republicana y la honradez administrativa.

El general Mitre, gloria americana, figura vaciada en el molde austero de Washington, condensaba las aspiraciones del pueblo y el pueblo lo levantó en sus brazos.

El oficialismo, ese oficialismo que ha degradado la patria, y ha relajado la fibra moral del ciudadano y ahogado la libertad en las olas del fango bizantino, se caia á pedazos como un cuerpo leproso, porque estaba muerto ante la opinion y la conciencia nacional.

Y bien; cuando ese poder bamboleaba, cuando las provincias, esas *cenicientas* como las apellidaba Sarmiento, comenzaban á respirar,—despues de quince años en que se habian retorcido en los estertores de una agonía perenne, azotadas por el látigo de los pretores,—retorna á la patria el ídolo del pueblo argentino y, justificando una vez más el axioma de Terencio—nada humano me es extraño,—presta el apoyo de su brazo robusto al oficialismo, cuyo contacto simplemente es peligroso, y concede patente de honradez á los grandes ladrones y de sostenedores de la libertad á sus sicarios: porque ser aliado del general Mitre es sinónimo de honrado y amante de la libertad.

Mi alma de jóven sufrió mucho en ese instante: La duda y el desaliento invadieron mi espíritu... Los hombres que hace cinco años habian sido para mí las vestales que habian tenido encendido el fuego sacrosanto del patriotismo; que habian fustigado con valentía moral digna de Caton, con el dicho y el ejemplo, el falseamiento de las instituciones, levantando bien alto la bandera del honor y de la intransigencia principista,—ceden, sugestionados quien sabe por qué, y buscan el apoyo del oficialismo para regenerar la patria!...

Y no juzgo las intenciones; juzgo los hechos que se producen. Despues del abrazo las provincias han caido de nuevo bajo la férula de los caciques,—despues de la *evicion* se les azota sin consideraciones de ninguna especie. Los que viven en la capital no sienten los ayes y los quejidos de nuestros comprovincianos; apenas llega á sus oidos la palabra escrita, pálida y sin vida, dando cuenta de las tropelías que con ellos se cometen.

Ante esto: ¿qué me restaba hacer? ¿Seguir los hombres ó las ideas? Con el alma desgarrada he seguido las ideas; por que prefiero caer vencido, envuelto en la bandera de los principios, y no vencer con medios que la moral reprueba, supuesto el caso que la *política del acuerdo* haga triunfar los principios.

No son, pues, señor, los intereses personales antepuestos á los intereses generales del país, los que han determinado mi actitud política:—es el convencimiento sincero y profundo de que la causa que defiendo es la causa de la patria. Y me apena el sentimiento de que poco ó nada puedo hacer en pró de ella, porque nada valgo.

Si mi manera de pensar es equivocada, me equivoco con sinceridad,—y en apercibiéndome de mi error he de volver sobre mis pasos con la franqueza y la lealtad de un carácter que anhela el bien de la patria sin preocuparse de sus ideas personales.

Excúseme, doctor, estas expansiones: no estoy contaminado y me hieren los juicios hechos por personas de la talla y del valer de usted.

Lo saludo atentamente y créame su siempre afectísimo S. S.

José Bianco.

Sr. Dr. D. Bonifacio Lastra.

S|c.—Mercedes, julio 29 de 1891.

TELEGRAMAS

A EL ARGENTINO:

RIOJA, Agosto 6—El comité Union Cívica de la Rioja, reunióse en asamblea para nombrar suplentes á los convencionales á fin de que por ningun evento se quedara este Comité sin la representacion completa en la Convencion del 15, pero se postergó para la sesion del próximo juéves quedando igualmente postergado el nombramiento de un titular en reemplazo del Dr. Gardello cuya destitucion se pidió por habérsele visto figurar en la Convencion de Torrent no obstante de habérsele prohibido categóricamente por este Comité.

Corresponsal.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	66.80	equivalente	á 410.45
Libras:	20.75	»	á 411.70
		Promedio:	411.07

Los «voluntarios» catamarqueños

Puestos en libertad en esta capital los ciudadanos que trajo en rehenes el general Arias, emprendieron viaje de retorno á su provincia natal, pero al llegar á la estacion Recreo la autoridad local los volvió á constituir en prision, remitiéndolos bajo segura custodia á la ciudad de Catamarca.

Este proceder incalificable era imposible que continuase, y así ha sucedido efectivamente.

Acabamos de recibir un telegrama en que se nos anuncia que han vuelto á recuperar su libertad.

No podia ser de otro modo.

Por el Dr. Jerónimo Cortés

Mañana se celebrarán en la iglesia metropolitana, los funerales por el descanso eterno del Dr. Jerónimo Cortés.

Las numerosas simpatías, el cariño y respeto que en vida supo conquistar el distinguido jurisconsulto, auguran una concurrencia numerosa para la religiosa ceremonia.

Los estudiantes de derecho que tanto cariño y admiracion profesaron al Dr. Cortés, asistirán al templo para honrar la memoria de su noble maestro.

El general Campos estaba en su casa

Nos han informado que el General Campos estaba en su casa el dia del salteo inventado por él. Numerosas personas estan dispuestas á declarar, haberlo visto asomandose por la puerta de una pieza interior.

No es cierto pues, que no estuviera en su casa ó *serpenton dos mares*.

Independencia de Bolivia

Hoy conmemora la república de Bolivia el 66° aniversario de su constitucion en nacion libre y soberana.

El centro filantrópico de esta nacionalidad se reune esta noche en casa de su presidente el Dr. José Ma. Escalier, para celebrar el aniversario de su patria y renovar la comision directiva de la asociacion.

En el Club Católico

Grandes fiestas se preparan en este centro con el objeto de arbitrar recursos para la Basílica Nacional de Lujan.

La comision ejecutiva de señoras que dirije los trabajos, se reunió ayer en casa de su presidenta sra. Cipriana L. de Saenz Peña, en la que se nombraron comisiones auxiliares de señoritas y caballeros, para que colaboren en sus esfuerzos.

Se darán tres fiestas, la primera el 30 del corriente, será una velada literario-musical con el concurso de notables literatos y distinguidas señoritas, los que tomarán parte tambien en la representacion de una comedia escrita expresamente por el poeta oriental Sr. Frazueiro.

Dadas las manos en que están estos trabajos no se puede dudar de su magnificencia y sus resultados.

En oportunidad publicaremos el programa de las otras dos fiestas con el mismo destino.

Sobre una heroicidad acuerdista

La Nacion en su número de hoy pretende desmentir la denuncia que ayer hizo en nuestras columnas el Sr. Juan S. Pereyra, sobre desmanes acuerdistas contra el Sr. Machi.

Para que se conozca la sinceridad conque obra esa hoja, damos á continuacion la carta que nos envia el propio interesado para su publicacion.

Ante declaracion tan explícita, esperamos que el colega coloque las cosas en su verdadero lugar.

Hé aquí la carta de referencia:

Señor director de EL ARGENTINO:

Agradeceria publicara en su ilustrado diario la siguiente ampliacion de una hecha ayer por el Sr. Juan S. Pereira referente á la agresion de que fué víctima por varios individuos acuerdistas, que vestian felpa y levita y que con su característico ademan degollador, pretendian que gritara *¡Viva Mitre!* ¿cómo debia de gritar viva Mitre, cuando si Mitre que pretendian vivara le debemos la anarquía de que ha sido víctima nuestro partido? No, señor director, jamás gritaré viva Mitre; jamás vivaré á personas de esta clase que no tienen el suficiente valor para sobreponerse á las adversidades políticas que pesan sobre nuestra patria.

Como decia mas arriba, me resta ahora hacer presente á V. que lo espuesto en la denuncia de ayer no es todo lo acontecido, pues dichos señores, que bajaban en regular núm. del comité acuerdista, no se contentaron con pretender que gritara ¡viva Mitre! sinó que en la difícil situacion porque seguramente pasan, no les pareció del todo malo apoderarse de un regular prendedorcito que llevaba en la corbata.

Si estos señores lo han hecho por equivocacion, les pido se sirvan devolverlo; en caso de negarse á ello, qué destinen su importe para sufragar los gastos que demanda la propaganda del acuerdo, como ser cohetes, gente alquilada, bandas de música y... la mar.

Para concluir debo advertir á V. que si no hubiera intervenido la policía habria salido sin corbata y hasta sin saco.

Entre estos acuerdistas asaltantes, se encuentra uno de los hijos de un regular abogado de la parroquia de San Nicolás.

Esperando disculpe la molestia de que haya sido objeto se repite de V. atento y S. S.—*Carlos Macchi.*—S|c. Talcahuano 415.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

6 de agosto

Cúmplese hoy el primer aniversario del cambio operado en el gobierno nacional de la república, á raíz de la revolucion de Julio.

Los argentinos no podemos olvidar aquel acontecimiento, porque de él se desprenden saludables enseñanzas y porque en él, tanto el gobierno como el pueblo, deben hallar un ejemplo severo y provechoso.

Cuatro años pesó sobre el país como una calamidad el gobierno del funesto personaje inventado por el general Roca.

Durante ese período de tiempo, no hubo ley que no fuera violada; no hubo derecho que no fuera conculcado y en medio del despilfarro y del escándalo nos pusimos en camino de perder hasta el decoro de nuestro nombre nacional.

La opinion pública y sus órganos en la prensa eran entonces, segun la frase del presidente Juarez, «despertadores automáticos que funcionaban, en el desierto». Sus justas exigencias no se escuchaban por aquel hombre envanecido y cegado por el incondicionalismo de sus cómplices.

Entre tanto y como una consecuencia lógica del arbitrario y del escándalo imperantes en el gobierno del país, la cólera popular iba creciendo y todos, menos el jefe del estado, percibian los síntomas de estallidos inevitables.

La revolucion se produjo al fin, grande, imponente, y aún cuando no se obtuvo el évito que buscaba, el unicato y el incondicionalismo cayeron por su causa decapitados, con estrépito abrumador.

¡Qué castigo terrible el del presidente Juarez!

El país entero recibió su caida con regocijo extraordinario y el pueblo de la capital, hasta poco antes abatido por un desastre reciente, se lanzó á las calles manifestando en expansiones de un júbilo delirante, las ilusiones y las esperanzas patrióticas concebidas en presencia del anhelado suceso.

La cultura y los nobles sentimientos de nuestro pueblo impidieron que en aquellos dias el Dr. Juarez y sus íntimos fueran objeto de violencias. Pero el ex-presidente debió sufrir el justo castigo de sus culpas al percibir desde las habitaciones de su palacio, los ecos de las alegrías populares.

Así, en medio de este género de manifestaciones, deben caer en todos los tiempos los hombres que se alcen contra las libertades y los derechos de un pueblo.

En lo sucesivo, cuando los gobernantes argentinos quieran cometer alguno de esos actos deprimentes de la soberanía popular, cuando pretendan ahogar el sufragio en provecho de sus intereses, deben recordar que en los fastos políticos de la república se registra esta fecha: 6 de agosto de 1890.

Reclamaciones verbales

No es posible pasar en silencio una extraña particularidad del candidato del acuerdo y ministro argentino en Chile, Dr. José Evaristo Uriburu.

Le ordena el ministro Costa que entable reclamacion con motivo de los graves incidentes ocurridos en el paso de las divisiones chilenas y se da por satisfecho con una *reclamacion verbal* de contenido más ó menos vago.

Se produce el incidente del desmentido, se le ordena que reclame nuevamente y se le indica que exija contestacion *en nota*, pues con todo eso resulta segun su última comunicacion, que ha vuelto á reclamar... *verbalmente*.

Como esto pudiera parecer falso á fuerza de ser ridículo, transcribimos á continuacion los párrafos de las notas en que se pone de manifiesto.

Dice el Dr. Costa en su telegrama:

«En presencia de este incidente, corresponde que V. E. pida á ese gobierno *ratifique por nota dirigida á V. E.* las declaraciones hechas anteriormente.»

El Dr. Uriburu contesta:

1° de agosto—Al señor ministro de relaciones exteriores: El telegrama del Sr. Cruzat de que V. E. se sirve darme conocimiento es de un carácter puramente particular, y el gobierno es de todo punto extraño á su publicacion y envio. Ocúpome con interés del asunto sobre que versa el citado telegrama y espero que la verdad quedará restablecida, y el asunto mismo arreglado de la manera que ahora fuese asequible. Por telégrafo informaré á V. E. acerca del curso de este desagradable incidente. Saluda á V. E.—*José E. Uriburu*».

Como este telegrama híbrido, que bastaria para destituir por inepto á un ministro diplomático, nada decia en definitiva, pues no dejaba entrever si era el gobierno de Chile quien hacia la manifestacion, ó si era hecha por cuenta y riesgo del doctor Uriburu, éste se vió obligado á aclarar su primer telegrama con otro en que decia:

«He recibido el telegrama cifrado de V. E., «fecha de ayer. Antes de esto, habíale dirigi«do otro, al respecto de cuya primera parte de«bo observar que ha sido redactada de acuer«do con el señor ministro de relaciones exterio«res y *prévia consulta* con el señor presidente de la República.»

Ahora preguntamos: ¿dónde está *la nota* que el Dr. Costa ordenaba al Dr. Uriburu en su primera comunicacion, que se hiciera dirigir por el gobierno chileno?

No se ha pasado. Todo se ha reducido á una segunda reclamacion *verbal* que podrá otra vez ser desmentida.

Todo esto sin perjuicio de lo poco categórica que es la explicacion aun en el caso de que no se desmienta.

¡¡Y ese hombre quieren que llegue á la vice-presidencia de la república... de la cual se puede pasar á la presidencia!!

¡Qué ojo tiene Roca para elegir candidatos!

No da puntada sin nudo.

Reticencias pérfidas

La Nacion aprecia desde un punto de vista incongruente y con su malignidad acostumbrada, las palabras del señor Estrada, publicadas por nuestro colega *La Prensa*.

El señor Estrada solo ha dicho que tanto él como sus amigos aunárian sus esfuerzos con los de la Union Cívica, si la próxima convencion determinase como candidato á la presidencia de la república al Dr. Luis Saenz Peña.

De esto se vale *La Nacion* para insinuar con toda perfidia, lo que se desprende del comentario siguiente: «Entendíamos que la fraccion radical habia convocado una convencion para designar su candidato á la presidencia; pero segun se ve, ya está designado».

Es un modo singular y antojadizo de ver las cosas.

La convencion está formada por ciudadanos patriotas que han demostrado ante la faz del país la virilidad de su carácter y la independencia de sus opiniones, y no tienen, no pueden tener, ni aceptarian mandato imperativo. No son mitristas.

El Dr. Saenz Peña es una de las personalidades más respetables del partido y su nombre se cita entre los cinco ó seis ciudadanos que cuentan con mayores probabilidades para obtener los sufragios de la Convencion.

En caso de que proclamara al Dr. Saenz Peña como su candidato, el señor Estrada y sus amigos se incorporarían á esta campaña electoral, y si sucede lo contrario, la Union Cívica seguiria los rumbos que le designe la Convencion, privada de ese contingente.

Estos son los hechos, que solo la malignidad interesada puede tergiversar.

Tales son las ideas del señor Estrada y no se les puede dar más trascendencia. Está muy lejos de las ideas del señor Estrada el querer imponer un candidato determinado, y sus palabras solo tienden á salvar sus opiniones propias y las de sus amigos. Está muy léjos esa conducta de la que observaron los mitristas haciendo ruido intempestivo, falsas paradas y echando mano de medios desleales, con el propósito de anticiparse, como lo hicieron, á las resoluciones de la primera Convencion que tuvo lugar en la ciudad del Rosario.

Scévola de contrabando

La publicacion de las bases del «Banco de Papel», porque no merece otro nombre, ha causado el más indefinible estupor en los centros comerciales y sociales.

En la Bolsa los comentarios no cesaban.

De las impresiones generales que ayer hemos podido recoger, resulta un hecho bien significativo, por cierto: todos tienen la conviccion de que es un aborto.

El ingeniero Ezcurra, distinguido aficionado á la cria de animales domésticos y que tiene una hermosa variedad de faisanes, ha tenido la paciencia de cruzar conejos con liebres, siguiendo los ensayos hechos en Francia por M. Roux. Los productos conseguidos por medio de esta seleccion artificial se designan bajo el nombre de lepóridos y las primeras crias se parecen mucho más al conejo.

Hacemos esta digresion, para decir que el Dr. Pellegrini no ha cazado siquiera un insignificante lepóride. Disfrazado de cazador furtivo y confundiendo un soto con un museo, se ha echado al morral una liebre embalsamada y rellena de papel.

Este Nemrod poco escrupuloso ha cazado en vedado, penetrando en los dominios del pasado régimen. Tambien es cierto que conocia palmo á palmo ese terreno.

No es concebible un absurdo más grande que este proyecto de Banco único.

Bastaria él para demostrar la talla de los hombres que nos gobiernan. Esto en cuanto á la ignorancia que revelan respecto á los principios más elementales de la ciencia económica. Por otra parte hay que tenerles en buena cuenta los propósitos que tienen en vista y la audacia de que están revestidos.

Un gobierno agonizante, sin el menor prestigio y que ha derrochado la fortuna pública, si no por respeto á la opinion del país, la que temerariamente burla, al menos por vergüenza personal no debia atreverse á hacer estas cosas, que concluirán por agotar el resto de la paciencia nacional.

Todos están contestes en la necesidad de una gran institucion bancaria; pero no dirijida por el Dr. Pellegrini.

El país hará ese esfuerzo y con éxito cuando estén al frente de sus destinos personalidades que le inspiren la más absoluta confianza.

Aún no se ha apagado el eco simpático que despertó en la opinion la minuta de la cámara de diputados en la que se hacia presente al P. E. que esa rama del parlamento veria con agrado que se tomasen medidas para hacer efectivas las responsabilidades en que habian incurrido los malversadores de los caudales públicos. Esa comunicacion no ha merecido ni un simple acuse de recibo.

Muchos meses antes este pueblo habia hecho un gran meeting pidiendo el castigo de los que se han enriquecido con el peculado y que todavia, amparados por la impunidad, ostentan el lujo de las coimas.

La reparacion es prévia. Si ella no viene será imposible reedificar.

Es por esto que la confianza ha desaparecido y que los ahorros del pueblo se encuentran fuera de los bancos y de la circulacion.

Todo, pues no pasará de proyecto ó más bien dicho de proyectos, porque en la cámara de diputados hay tres más del mismo género, cuya confeccion pertenece, respectivamente, á los Sres. Gilbert, Mallea y Quesada.

El proyecto de la comision del senado ha sido retocado, como es ya público, por el Dr. Pellegrini.

Debemos, pues, recordar que no hace mucho hizo la declaracion de que antes de patrocinar una emision se cortaria una mano.

En esto no ha hecho más que seguir los precedentes de su tutor el general Roca, el cual manifestó lo mismo á propósito del curso forzoso y poco despues no tuvo inconveniente en firmar esa ley inicua.

Es un Scévola de contrabando.

Ministerio de fracasados

¿Qué decir de esas cinco personas que quieren mistificar á la opinion pretendiendo que son ministros porque llevan el título de tales?

Ocupar una silla determinada, cobrar un buen sueldo y vaciar en proyectos ideas desordenadas, no son calidades que acentúan los rasgos que distinguen á un ministro.

Los tribunales reclaman á gritos leyes de reforma; pero el ministro de justicia no se da siquiera por aludido. Cree, sin duda, que no necesita más para pasar á la posteridad que su famoso decreto condenando á la esterilidad á las simpáticas maestras de escuela. Su fama se trasmitirá á las edades, pasando de generacion en generacion, en sonora é incesante carcajada.

El general Levalle se figura sin duda que ha nacido en el ministerio y tal vez tenga la ilusion de que allí presta algun concurso útil.

El Dr. Lopez nos anunció que se iria cuando se sancionase una emision. Este caso no ha llegado; pero para él es algo peor, porque el Dr. Pellegrini la prohija y ni siquiera ha tenido la atencion de consultarlo. Lo dejan en el ministerio, pero otros hacen las finanzas.

Es simplemente ministro á los efectos de la decoracion. El mismo Pellegrini ya ni lo tiene en cuenta y en cuanto al buen público cree que el Dr. Lopez entenderia más de cierta operacion de cirujia que se hace á los monos, segun el refran popular, que de organizar finanzas.

El inclito Zapata él mismo ignora cómo se encuentra de ministro.

Queda el Dr. Costa, el de los grandes triunfos parlamentarios en sesiones secretas; pero que en las públicas se ve tan vapuleado que, no encontrando en la dialéctica puerta de escape, se refugia mansamente en el sueño. Glosando una reminiscencia de La Bruyére, podria decirse de él: duerme y come de dia, duerme y come de noche, y siempre con sueño profundo y excelente apetito: en las butacas ronca y parece que rumia.

Si hubiese nacido en una monarquía, indudablemente el rey lo nombra su saucier.

De los cinco reunidos, la fotografía moral no sacaria ni la sombra de un carácter.

A continuar entidades como estas en tales posiciones, el diccionario de argentinismos tendria que incorporar un nuevo vocablo que denotase el mayor de los insultos: así, en el acaloramiento de una disputa, se replicaria á los terminos más crudos con estas palabras:

V. es un ministro!

Oro para el puerto Madero

El fantasma de la crisis levanta su silueta de carnada, crece y se agiganta por instantes. Recrudece como el triste invierno que pasamos. No hay fuego en el hogar del pobre. La mendicidad llena las calles y tiernos niños detienen á los transeuntes, implorando una moneda de cobre, para comprar pan.

La comisaria de guerra, por falta de fondos ha dejado de dar trabajo á dos mil mujeres honestas que cosian uniformes para el ejército.

Las sociedades de beneficencia se ven en la dolorosa necesidad de limitar el radio de accion de su noble apostolado.

En esta tierra que era de la abundancia, existen hoy miles de hogares en que madres desesperadas, cuando sus propios hijos les piden alimento, solo les ofrecen lágrimas.

Las alturas á que se ha colocado el metálico hacen que los artículos de consumo diario sean para la gente proletaria como el árbol cuajado de frutos y la fuente llena de agua cristalina, que se retiraban cuando Tántalo sentia hambre y sentia sed.

La horrible crísis sacude sin piedad á este pueblo náufrago, que han perdido en el piélago timoneles insensatos.

Y todavia el bocado que se le arranca de la boca en forma de impuestos á ese pueblo que hoy se le menosprecia porque parece un leon dormido, no se invierte de acuerdo con la ley ni se aplica correctamente.

En medio de esta miseria general, como un contraste que hace vibrar las fibras más adormecidas, se oye ruido de oro, mucho oro. Es el gobierno que cautelosamente y ocultándose como un criminal, va á la Bolsa á comprarlo, para pagar las obras del puerto Madero.

Ayer el doctor Pellegrini firmó un decreto mandando entregar al empresario del Puerto ciento sesenta mil pesos oro sellado.

Para hombres solos

A fin de evitar mayores emociones al bello sexo, teniendo en cuenta siempre su exquisita impresionalidad y aislando en lo posible al elemento femenil de las contingencias que pueda acarrearles la fogosidad oratoria de los prohombres del acuerdismo, la junta ejecutiva del partido mitre-roquista resolvió despues de un laborioso y turbulento debate, cerrar las puertas del Onrubia al sexo lampiño en la conferencia que tendrá lugar esta noche, conmemorando el primer aniversario del advenimiento del Dr. Pellegrini.

Positivamente el acuerdo anda sin rumbo; quizá lo único atrayente que hubiera tenido la fiesta, lo suprime en homenaje á la tranquilidad mal entendida de las damas, privando á éstas al mismo tiempo de un rato de solaz que les hubiera sido agradecido á los iniciadores del festival acuerdista.

Para hombres solos; nada de polleras en estos momentos ardientes en que cada acuerdista es capaz de poner en precipitada fuga á un regimiento de granaderos, aunque tenga 14 años y por arma....un baston.

La sala del Onrubia, se dice que estará llena, de hombres se entiende, y en prevision de cualquier contingencia y teniendo en cuenta el carácter pirotécnico de los afiliados, se ha creido conveniente nombrar veinte comisarios que se encargarán de hacer guardar la debida compostura y aplaudir á los oradores cada vez que el público se desaperciba de esa obligacion.

El directorio de la caja de conversion

El dictámen de la comision de hacienda del senado ha producido la más enojosa impresion en el seno del directorio de la caja de conversion.

Se nos asegura que el directorio en masa está resuelto á presentar su dimision conforme la cámara de senadores empiece á tratar el proyecto.

Creen los distinguidos miembros que integran el directorio, que ese proyecto desnaturaliza en su índole y en su objeto la repartición que dirigen y que la idea del nuevo banco convierte á la caja de conversion en una oficina perpetua de inconversion, confundiendo su mision con las tareas habituales de una litografía.

Esta renuncia ya debió producirse, por haber la comision del senado desconocido algunas prescripciones de la ley referente al empréstito popular en que se herian los más legítimos intereses de los tenedores de esos títulos. Fué entonces que el Dr. Pellegrini, para evitar este hecho, enmendó el soneto á la comision, estableciéndose que las acciones del banco podrian ser adquiridas en cambio de títulos del empréstito y aumentándose en treinta millones más la facultad otorgada al banco para emitir papel, con el objeto de redimirlo, operacion embrollada y en pugna hasta con el buen sentido.

No es este el único conflicto que va á producir este afan por tener banco y poder disponer á discrecion de tantos millones.

Ayer se han reunido los principales accionistas del Banco Nacional y se han puesto de acuerdo para ocurrir á los tribunales, en caso de que el proyecto sea tomado á lo serio en el congreso.

ASUNTOS CHILENOS

NUEVO DESEMBARCO DE FUERZAS

LA SITUACION DEL MINISTRO VIDAL

EMIGRADOS POLITICOS

A juzgar por los refuerzos que nos van llegando diariamente, el gobierno de Balmaceda se propone hacer de Buenos Aires una especie de arsenal de todo y para todas las clases.

No hace una semana que llegó el general Valdivieso con unos cien hombres que deben tripular un buque que todavia no ha sido comprado y esta mañana han desembarcado por el puerto Madero cuarenta marineros y doce oficiales venidos, sin duda, con el mismo objeto.

Esas personas fueron embarcadas en Coronel por órden de Balmaceda á bordo del vapor «Aconcagua» que las llevó á Montevideo, donde se trasbordaron al vapor de la carrera que ha sido su conductor á Buenos Aires.

Han desembarcado vestidos de particular y con ellos varios cajones de armamento, lo que quiere decir que no llevan uniforme pero que están armados.

Estas fuerzas, unidas á las que condujo el vapor *Iberia*, se pondrán á las órdenes inmediatas del ex-comandante de la torpedera *Almirante Lynch*, señor Angel Custodio, que abandonó aquel puesto por desavenencias con el comandante de la *Almirante Condell*, señor Moraga.

Todos estos hombres permanecen en tierra hasta que zarpe el vapor «Aquila» cuya compra definitiva por Balmaceda parece que no está resuelta, pues la empresa quiere cobrar al contado y el gobierno chileno parece que no se halla en condiciones de realizar ese desembolso.

—

El vapor italiano «Aquila» aún no está en posesion de las tropas chilenas, las que se organizan y arman en nuestra capital. Continúa aquel buque fondeado en la rada exterior luciendo la bandera de su nacionalidad.

—

En la cañonera chilena «Pilcomayo» se han embarcado ya algunas gentes, esta mañana, como unos 50 individuos.

Se han dado las órdenes del caso para que se entreguen á las fuerzas balmacedistas las armas que con el rótulo de «útiles para la legacion» existen depositadas en la aduana.

La integridad nacional, entre tanto, se mantiene incólume, sostenida con decision y energía por el ministro gastrónomo.

—

Tambien ha llegado hoy á Buenos Aires por haber sido expulsado de territorio chileno, el capitalista inglés Sr. Sandford.

En Montevideo han quedado los Sres. Valdés Vergara y José Luis Vergara.

En breve llegarán aquí el Sr. Francisco A. Pinto, hijo del ex-presidente del mismo nombre y el presbítero Salvador Donoso.

Los señores general Valdivieso y ministro Vidal, desmienten que éste haya sido sustituido por el primero como dicen algunos diarios.

—

Por su parte el ministro de Relaciones Exteriores no ha recibido telegrama alguno del Dr. Uriburu contestando á las preguntas que se le han hecho.

Por la paciencia Costa y Uriburu son dos hombres que se completan.

Noticias de Tucuman—Reuniéronse el domingo último los representantes de los veinte clubs cívicos que existen en la provincia con el objeto de elegir convencionales para la Convencion del 15 del corriente en reemplazo de los doctores Servando Viaña y Benigno E. Vallejo que se separaron del partido, sin que esto importe su ingreso en las filas del acuerdo. El acto fué presidido por el Dr. Eugenio A. Mendez, actuando como secretario el señor Alberto Lacavera.

Fueron electos en sustitucion del Dr. Viaña, el Dr. Eugenio A. Mendez, y en sustitucion del Dr. Vallejo el Dr. Manuel Paz.

- Como medida previsora nombráronse vice-presidentes primero y segundo de la convencion provincial á los Sres. Dr. Martin S. Berho y don Silvestre del Campo, respectivamente.

—La delegacion de Tucuman, genuina expresion de la voluntad general del partido, queda compuesta de las siguientes personas: Don José Posse, don Juan Posse, don Santiago Gallo, don Juan M. Teran, doctor Eugenio A. Mendez, doctor Manuel Paz y doctor Martin S. Berho. En caso de impedimento de alguno ó algunos de los propietarios, serán reemplazados por los suplentes don Augusto Alurralde, doctor Florentino M. Lobo y Pero, Domingo Diaz y Cortés.

La representacion de Tucuman en la Convencion Nacional del 15 de agosto es digna de toda consideracion y respeto, pues la componen personas favorablemente apreciadas en la provincia, y algunas de las cuales son figuras nacionales.

D. José Posse, llamado (como su íntimo amigo el gran Sarmiento) el viejo luchador, á pesar de su avanzada edad, ningun escritor como él tiene tanta originalidad de expresion, lozanía de ideas y energía y carácter en los principios que profesa. Fué gobernador, senador nacional, constituyente, etc. Hoy su nombre suena entre los de los primeros patriotas argentinos, indicándolo la opinion como uno de los candidatos que tiene la Union Cívica para la vice-presidencia de la república.

D. Juan Posse, el gobernador derrocado por Juarez el 12 de junio de 1887, que cayó peleando en defensa de la autonomía provincial. Es el alma de la Union Cívica de Tucuman y tiene las verdaderas dotes de un caudillo.

D. Santiago Gallo, hermano del malogrado doctor Delfin Gallo, ex-gobernador, presidente de la Union Cívica, hombre de posicion social y de fortuna.

El doctor Juan M. Teran, ex-diputado nacional, vice-presidente de la Union Cívica y abogado de nota.

El Dr. Eugenio A. Mendez, carácter inflexible, inteligencia reposada, sensato y modesto, ha ocupado altos puestos en la magistratura y es abogado de justa reputacion.

El Dr. Manuel Paz, inteligencia despierta, jóven de valor y partidario de sacrificio; le espera un porvenir brillante y no está lejano el dia en que lo veamos al frente de un partido poderoso. Sabe inspirar cariño y sabe luchar.

El Dr. Martin S. Berho, inteligencia chispeante, buena pluma y carácter de una pieza. Ministro al iniciarse la administracion del Dr. Próspero Garcia; pero amigo de la justicia y celoso de su reputacion, supo arrojar con desprecio una cartera, antes de hacerse cómplice de hechos sangrientos y de arbitrariedades repugnantes.

Está será la representacion de Tucuman, y por su representacion puede garantirse que serán fieles intérpretes de la voluntad de sus correligionarios. En esta semana vendrán algunos de los convencionales á desempeñar su cometido y en la próxima estarán todos aquí.

—El club Juventud Principista de Tucuman que preside el señor Alberto Lacavera, celebró asamblea el 1° del corriente con numerosa y entusiasta concurrencia, con el objeto de concurrir al comité de igual clase de la capital federal que preside el doctor Escobar, con el delegado que se le pedia. El nombramiento recayó en el distinguido estudiante de 5° año de derecho don Miguel Viaña como propietario y como suplente en el jóven estudiante de 4° de la misma facultad, don Faustino Salvato.

—Grandes esfuerzos se hacen para instalar un centro político acuerdista. Tres veces intentaron su formacion y otras tantas fracasaron en su empeño, cayendo en el ridículo sus autores. Prescindiendo del apasionamiento partidista, puede asegurarse que no hay ni puede haber otro partido organizado que la Union Cívica radical. No hay más mitrista que el gobernador Garcia; hasta sus ministros fueron juaristas, disfrazados hoy á favor de un acuerdo celebrado de mala fé. Roquistas no se digan: tres ó cuatro; y si éstos son los elementos que el general Roca cuenta en su provincia natal, es de imaginarse la influencia que tendrá en las demás.

Lo ocurrido en casa de Campos—VERSION POLICIAL—Ha quedado terminado el el sumario levantado por la policía para esclarecer la denuncia contenida en la carta del general Campos y por él queda plenamente confirmado lo que hemos asegurado.

Que no hubo violacion de domicilio.

Que nadie arrojó piedras sobre la casa del general Campos.

Que la provocacion partió de un grupo de chicuelos que vivaron al general y del hijo de este que salió armado de un palo. Que no hubo agredidos ni agresores.

Ha sido pues una calumnia del general Campos aquello del salteo y una sandez lo demás que contiene su carta.

Cámara de senadores—Hoy tiene esta cámara á la órden del dia un despacho de la comision del interior autorizando al P. E. para contratar los señores Nicolls, Donne y Cia. la construccion y explotacion de una vía férrea desde Godoy (ferro-carril de Santa-Fé y Córdoba) hasta San Nicolás de los Arroyos.

—Es creencia de que hoy, tambien, se avocará el despacho de la comision de hacienda del senado sobre la cuestion bancaria.

La inspeccion de artilleria—Ya saben nuestros lectores que al concederse la reincorporacion á oficiales que estaban de baja se ordenó á los inspectores de las armas se les diese colocacion en los cuerpos.

Pues bien en la de artillería, á pesar de haber vacantes en los cuerpos, la órden se mandó al archivo y los oficiales continúan en la plana mayor activa.

Conocemos al señor inspector interino, y lo consideramos incapaz de tomar por sí una resolucion de tal género, que importa tanto como mantener la division de la oficialidad en revolucionarios y leales á Juarez.

Por lo tanto al proceder así lo hace en virtud de órdenes verbales que puede haber recibido: parece que el general Anaya no las ha impartido; luego nadie puede haber sido más que el ministro de la guerra.

Y eso que su corazon se llenó de gozo, etc. etc.

Fiese V. de S. E.

¿Es que espera otra súplica más?

El señor Rafael de la Plaza—Este respetable vecino de Santiago del Estero y miembro dirigente de la Union Cívica, llegó anoche á Buenos Aires.

El señor de la Plaza es uno de los hombres más influyentes de aquella provincia y forma parte de la convencion que se reunió en el Rosario el 15 de enero último.

El objeto de su venida es asistir á la nueva asamblea que tendrá lugar en esta ciudad el 15 del corriente.

Damos la bienvenida al apreciado correligionario y le deseamos grata permanencia en el seno de los muchos amigos que tiene en esta ciudad.

La Union Cívica del Pergamino—*La Nacion* de ayer publicó un telegrama que decia le habian enviado del Pergamino y en el que se aseguraba que allí no existian cívicos por ser un pueblo de tradicion conocida, vale decir mitrista.

Por toda contestacion nos referimos á la nota y copia del acta labrada en aquella ciudad, que se ha recibido en el comité nacional de la Union Cívica que preside el Dr. Alem y que publicamos en la seccion Adhesiones.

No negamos sin embargo que en el Pergamino existen algunos acordeones de tradicion muy bien conocida, muy consecuentes con ella por cierto, como que han tenido que ir á buscarlos á las antesalas del gobernador, al juzgado de paz, á la policía y á otros sitios por el estilo, para formar con ellos un comité acordeonista provisorio. Son los mismos elementos con que siempre ha contado el oficialismo para hacerlos bailar al son que le convenga.

Esa es su tradicion.

Los traidores del Parque—No es necesario demostrarlo porque está en la conciencia de todos los que persiguen la salvacion de la patria, que entre los que fueron con patriotismo y buena fé á exponer su vida en los combates de Julio hubo traidores, y que ellos son la causa de que nuevamente nos encontremos expuestos á otra hecatombe.

Los traidores son esos que hipócritamente se cobijaban bajo la bandera de la Union Cívica, para luego aliarse al que les ofreciera más probabilidades de triunfo. Creyeron que en el acuerdo Mitre-Roca estaba la satisfaccion de sus bastardas ambiciones, y no trepidaron en abandonar las filas del partido popular para abrazarse con el enemigo comun, con *el general del Desierto*.

Dentro de los muros del Parque y en medio al fragor de la lucha, los mitristas ya fraguaban el plan del acuerdo, sin tener en cuenta que la sangre generosa que se estaba derramando rechazaba toda componenda con el *autor* del sistema político que ha arruinado al país, hasta el extremo de vernos amenazados de perder nuestra soberanía como nacion independiente.

Desde esos muros donde los verdaderos patriotas ofrecían con estóico heroismo sus pechos á las balas del general Roca y decimos el general Roca, porque él y no otro ha sido, es y será, si no se le hace desaparecer para siempre del suelo argentino, el culpable de las víctimas que se han inmolado en holocausto á la salvacion de la patria.

Desde esos muros decíamos, los idólatras de Mitre hacian su plan de traicionar á los verdaderos cívicos, y ya lo tenian en vista al general Roca para ofrecerle el contingente de la guardia vieja en cambio de alguna participacion en los puestos públicos.

El plan se realizó tal como lo habian forjado; pero los frutos por él obtenidos serán muy efímeros, porque las traiciones á los principios de moral y justicia por que luchan los pueblos no pueden quedar impunes; y si no tienen un castigo inmediato por los mismos á quienes han traicionado, es porque la Providencia quiere ser más severa con los delincuentes, haciéndolos castigar por los mismos con quienes se aliaron para esterilizar los sacrificios de tantos argentinos que creyeron que al rendir su vida salvaban á su patria de los tiranos que la oprimen.

La espada de la justicia está suspendida sobre la cabeza de los que desertaron de la Union Cívica para afiliarse al roqui-mitrismo. El nuevo jefe del unicato ha abierto sus fauces para tragarse á los mitristas y confundirlos con el P. A. N. bajo la misma denominacion del partido que desde hace diez años ha convertido la administracion del país en negocio de pulpería donde se ha vendido hasta la honra y el crédito del país, sin que el recuerdo de la venganza que los pueblos saben ejercer contra sus tiranos cuando suena la hora de las reparaciones, haya sido un obstáculo para el desenfreno ciego de sus ambiciones y bajas pasiones.

Estas líneas nos han sido sugeridas por el siguiente telegrama del general Manuel J. Campos que encontramos en un colega de la capital. Dice así:

«Señor Juan Hernandez, San Antonio de Areco—MI ACTITUD DECIDIDA EN FAVOR DEL ACUERDO ES CONSECUENCIA LÓGICA DE LA QUE ASUMÍ EN LA REVOLUCION DE JULIO. *Su felicitacion en el aniversario que conmemoramos retempla mi espíritu que, como el de todo argentino, ansia la paz y el imperio de la constitucion.*

Salúdalo—*Manuel J. Campos.*

Ahora bien, en vista de esta manifestacion del jefe de las fuerzas del Parque, ¿quién puede dudar que el general Campos, como los demás mitristas, que por desgracia se les dió participacion en la revolucion de Julio, han traicionado de la manera más ruin el hermoso programa de la Union Cívica? El lo dice: «*Mi actitud decidida en favor del acuerdo es consecuencia lógica de la que asumí en la revolucion de Julio*». Es decir que las vidas que se sacrificaron en el Parque sirvieron para que el general Campos respondiera á los criminales propósitos de Roca.

Infame! que el anatema de los buenos argentinos relegue al olvido eterno á los *cínicos* que se titulaban cívicos.—(*El Radical* de Rio IV.)

Alarmas en el conservatorio—De seguro q' con informes debuena fuente los señores profesores del conservatorio nacional de música han notificado á las alumnas la clausura del establecimiento para fin de año, perpetrada por el ministro de instruccion en holocausto á la economía del presupuesto.

Bien dirigida aquella institucion, única en su clase en toda la república, habria sido utilísima; pero dirigida como está hoy, casi es preferible que siga la suerte de tantas cosas buenas que resultan malas cuando las encamina la ineptitud.

El conservatorio requiere organizacion y no supresion. De allí pueden salir profesores y profesoras de música, que hoy son extranjeros en su mayor parte, y quizás llegaríamos á conseguir una escuela melódica propia.

Las niñas que durante tres años han solfeado en todas las llaves conocidas, con la esperanza de seguir una carrera que tarde ó temprano llegaria á su término, están inconsolables de haber perdido lastimosamente el tiempo.

Lo raro, y que sabrá ó no sabrá el ministro, que ignora muchas cosas que no debiera, es que continúa abierta la matrícula y que tanto los que cursan las clases ordinarias como los que se inscriben en las nocturnas anunciadas *gratuitas*, pagan cinco pesos, fuera de dos pesos que cuesta el método confeccionado al efecto por el hábil director.

¿A quién se rinde cuenta de esas cantidades? Averígüelo Vargas, que en el caso presente es Carballido.

Suprimir el desbarajuste es la verdadera economía. Rómpase la cara que el espejo no hay por qué.

Lindo ministerio!...—El teniente Justo S. Solano fué destinado por disposicion del señor ministro de la guerra á prestar sus servicios á la ayudantía general del estado mayor á cuyo jefe, general Benavides, se presentó tan luego recibió la nota en que se le comunicaba ese destino.

El general Benavides hizo presente al teniente Solano que podia retirarse toda vez que allí no eran necesarios sus servicios.

Esto equivale á decir que aquí no hay ministro, ni jefe de E. M., no hay más que la libérrima voluntad del general Benavides.

Más aún, dicho señor pasó una nota al ministro diciéndole que en el E. M. no eran necesarios los servicios de ese oficial, y que por lo tanto se sirviera dejar sin efecto su órden.

El ministro.... el ministro, acostumbrado á deshacer hoy lo que ayer ordenó, dejó sin efecto la órden.

Así es como se deja bien puesto el principio de subordinacion, y el general Benavides ha dado una prueba más de su omnipotencia abusiva.

No nos extraña que su nombramiento para Rio Negro haya causado verdadera satisfaccion en el E. M.

Union Cívica de los Estudiantes—Este simpático centro político formado por la gran mayoría de la juventud estudiosa de esta ciudad, continúa recibiendo numerosas adhesiones, que ponen de manifiesto las ideas completamente opuestas al acuerdo que profesan los estudiantes de toda la república.

A las notas recibidas de centros de estudiantes de diversos puestos de la república tenemos que agregar hoy la enviada por el centro de estudiantes radicales del Rosario.

Agosto 2 de 1891 —Al Sr. presidente del Club Union Cívica de Estudiantes, Nicolás D. Repetto—Buenos Aires—Al acusar recibo de la nota que usted tuvo á bien pasar al centro que presido, dando parte de la instalacion definitiva del club Union Cívica de Estudiantes en esa capital, debo manifestarle que dicha participacion ha sido recibida por la juventud radical de esta ciudad como una voz de aliento que ha venido á vigorizar más sus elevadas aspiraciones.

La reaccion que comienza á operarse en la juventud de toda la república es el toque de rebato que anuncia al pueblo que ya se acerca el solemne momento de reivindicar sus derechos.

Ella es la expresion de la unánime protesta que se levanta del uno al otro confin de la república, y el mentís más elocuente para todos aquellos que han creido ver en los argentinos tan solo esclavos y tiranos.

Por lo tanto, estando completamente de acuerdo con los generosos principios que sostiene el club Union Cívica de Estudiantes, el club Juventud Cívica Radical, por medio de su presidente, envíale sus más sinceros votos de felicitacion.—David N. Abalos, presidente—Ottorino G. Costa, secretario.»

A la asamblea que tendrá lugar esta noche, se refiere la siguiente invitacion:

Union Cívica de los Estudiantes.—Por resolucion de la Junta Directiva de dicha asociacion, invítase á los estudiantes radicales de esta capital á la asamblea general que se celebrará hoy juéves 6 de agosto, á las 8 p. m., en el local del Comité Nacional, Cangallo 536.

Orden del dia: Lectura del manifiesto que se dirigirá á la juventud estudiosa de la república, y otros asuntos importantes.—Cecilio B. Negri, Ramon J. Gené, secretarios.

Importante adhesion—En nuestro colega *El Ciudadano*, de San Juan, encontramos la siguiente noticia:

«Es ya un hecho que el Club del Pueblo hará acto de oposicion á la política acuerdista, poniéndose, al mismo tiempo, en relaciones políticas con la Union Cívica radical.

Tal actitud le correspondia asumir al Club del Pueblo y en verdad que le sienta bien. El Club del Pueblo es la asociacion política que reune mayor caudal de competencia y de virtudes cívicas, sin que haya dejado de cometer errores en el largo lapso de tiempo que ha ejercido decisiva influencia en los destinos de la provincia.

Los hombres dirigentes del Club del Pueblo no tienen esos borrones que espantan, como los tienen los de otras situaciones provinciales de la era juarista, ni sus nombres se registran en las páginas ensangrentadas de la historia política de San Juan.

Durante el período de depresion moral y política que hemos atravesado, y que se trata de continuar, el Club del Pueblo se ha sostenido en el gobierno sin caer en los envilecimientos á que arrastraba al país el Unicato.

El Club del Pueblo luchó contra el presidente Roca, que envió aquí sus agentes con facultades amplias para hacer y deshacer, siendo el resultado de esa lucha el asesinato del senador Gomez; el Club del Pueblo resistió las candidaturas que el presidente Juarez queria imponer; el Club del Pueblo no agasajó á D. Márcos Juarez, hermano del presidente; el Club del Pueblo no hizo patrimonio suyo la renta pública ni los bancos; y por fin, respetando los derechos civiles, respetando la justicia ordinaria, políticamente el Club del Pueblo se mantuvo siempre dentro de las tradiciones del gran partido nacional de Alsina, Sarmiento y Avellaneda.

El Club del Pueblo procederá lógicamente combatiendo el acuerdo y aunando sus fuerzas á las de la Union Cívica radical; no se habria explicado, sobre todo, que hubiese seguido el giron de la gloriosa bandera que lleva en sus manos un compadrito afortunado y de talento, á quien San Juan no le debe, y especialmente aquel, sinó dias de luto y de vergüenza.

Bien venido sea el Club del Pueblo á la política anti-acuerdista. Dentro del partido cívico radical está su puesto lógico y digno.»

Erratas y errores—Si el diario *La República*, de Montevideo, se pusiera á corregir y rectificar las noticias de su corresponsal en esta,—ya tendria la tarea de D. Bartolo con su *Infierno*.

En el número del 1° del corriente—ocupándose de nuestra política—dice que hay injusticia en los argentinos contra Roca no alabando sus esfuerzos *eficientes*.... para el gobierno de Mitre; ¡que este solo empeño por *asegurar* una candidatura tan necesaria, debia bastar para que todo buen patriota lo considere como la palanca de nuestro futuro de *rehabilitacion*...!

Y eso lo dice, despues de acusar por nuestra situacion de ruina á Juarez y á Pellegrini. A Roca lo respeta en medio de ellos, como á redentor entre un Dimas y un Gestas.

Aunque cada uno traduce lo que quiere con el juicio que tiene—semejantes errores de apreciacion, son muy grandes para no exigirle, por nobleza, una *fé critica* inmediata.

Sepa el colega que la presidencia de Mitre estaba garantida por la voluntad del pueblo soberano y que el *abrazo* la ha puesto en condiciones de forceps—que ya no solo pone en peligro de no nacer al heredero de Cárcano, sinó de reventar la solucion oficial que quiso hacer de madre.

Acuérdese que la prensa de esta capital jamás los juzgaron ingratos con Santos, cuando rechazaban enérgicamente el sucesor que quiso imponerles y les impuso. Los derechos de eleccion libre, derechos absolutos en una república y no se pueden delegar en nadie por más *único, sabio y progresista* que haya sido cuando nos legó á Juarez con la fuerza de línea.

Más correspondencia, colega, á nuestra justicia y compañerismo en los malos tiempos.

Obsequio al Dr. Torino—Ha sido obsequiado este buen amigo con un cuadro de gran tamaño, conteniendo el retrato de los obsequiantes caballeros que formaban parte de la vanguardia del batallon 5° de línea.

Es una demostracion simpática por los valiosos trabajos políticos llevados á cabo por el Dr. Martin M. Torino.

Don Manuel F. de la Fuente—*La Nacion*, consecuente con su vieja costumbre de tirar la piedra por mano agena, publicó ayer una carta dirigida á D. Juan C. Molina, por un Enrique Torioni; en la que se decia que el Sr. D. Manuel F. de la Fuente, presidente de la Union Cívica del Pergamino, era acuerdista hace veinte dias.

Nada tendria eso de extraño pues muchas personas honradas creyeron en un principio, muy de buena fé, en el acuerdo; pero habiéndose convencido hoy que no es otra cosa que una farsa indigna, han renegado de él combatiéndolo muy legítimamente.

Pero en este caso tal aseveracion era una invencion grosera que se publicaba con la pérfida intencion de colocar en una posicion desairada á ese distinguido caballero, porque no ha querido sacrificar sus convicciones y principios en obsequio á un acuerdo inmoral.

Era preciso, sin embargo, tirar el golpe.

No ha dado en el blanco, pero no importa, no han de faltar tontos que lo crean y mal intencionados que lo exploten. El fin está conseguido.

El Sr. de la Fuente ha enviado un telegrama á *La Nacion* pidiendo se desmienta tal noticia; pero se ha guardado muy bien de publicarlo, tal vez por falta de espacio, concretándose á rectificarla muy brevemente.

EL ARGENTINO salva esa omision publicando á continuacion ese telegrama, que es copia del que fué enviado al secretario del Comité Nacional.

Agosto 5 de 1891.—Al Sr. Remigio Lupo.—Hé ahí mi contestacion á *La Nacion*:—«Señor Emilio Mitre y Vedia, Buenos Aires. Espero de su lealtad dé cabida en las columnas de *La Nacion* á las siguientes líneas: Enrique Torioni en carta que dirige al Sr. Juan C. Molina le dice que yo hace veinte dias era acuerdista; al aseverar tal cosa Enrique Torioni falta á la verdad. En cuanto á los demás puntos que encierra su carta como el telegrama que se publica, dejemos correr al tiempo que será el verdadero juez. Lo saluda, Manuel F. de la Fuente».

Son, mi amigo, desahogos de la impotencia que no me alcanzan, pues aquí me conocen todos por mi carácter franco y mi lealtad probada en todos los terrenos.

Lo saluda.—*Manuel F. de la Fuente.*

Aceptacion de una presidencia honoraria—Entre el presidente del club Juventud Cívica Radical constituido en el Rosario y el director de *El Municipio*, señor Deolindo Muñoz, se han cruzado las siguientes notas:

«Rosario, agosto 2 de 1891.—*Sr. D. Deolindo Muñoz.*—En contestacion á su muy atenta nota fechada el treinta de julio, por la que renunciaba del cargo de presidente honorario del club Juventud Cívica Radical, debo participarle que este centro, en la asamblea ordinaria celebrada el treinta y uno del mismo mes, ha resuelto, despues de haber considerado detenidamente los fundamentos de aquella, insistir sobre la aceptacion del nombramiento, aclarando el espíritu que le ha animado, al tomar esta determinacion.

No ha sido la intencion del club al llevar á cabo esta acertada resolucion, arrastrar á las filas de un partido al valiente periodista que, confundiendo sus intereses con los del pueblo, se ha convertido en su más celoso defensor; su intencion pura y genuina, ha sido rendir un merecido homenaje al hombre que, como acabo de decir, es el escollo más fuerte donde van á quebrarse las olas de la iniquidad y de la injusticia.

Pídole, pues, por segunda vez, en nombre del club Juventud Cívica Radical, quiera aceptar el puesto que unánimemente se le señala.—*David N. Avalos*, presidente.—*Ottorino G. Costa*, secretario.»

«Rosario, agosto 4 de 1891.—Al presidente del club Juventud Cívica Radical, señor David N. Abalos.—Presente.—Cábeme la satisfaccion de contestar su nota del 2 del actual, por la cual quedo enterado que el centro que V. preside, en asamblea ordinaria, ha resuelto no aceptar mi renuncia de la presidencia honoraria con que me honra.

Esa insistencia, acompañada de una declaracion que me releva de todo compromiso político, salva mi independencia periodística en una forma tan espontánea, tan noble y tan desinteresada, que me obliga á aceptar tan inmerecida distincion.

Quedando altamente reconocido por el voto unánime con que se me designa ese puesto, saludo en la persona de su digno presidente al club Juventud Cívica Radical.—*Deolindo Muñoz.*»

Sub prefectura de La Plata—Recibimos graves denuncias sobre abusos de esa sub-prefectura en el abastecimiento á la ayudantía de la Ensenada.

Se nos asegura que á esta reparticion, hace mucho tiempo que no le llega ni el kerosene que manda el gobierno.

Que á los marineros se les tiene en una miseria espantosa rebajándoles 2 galletas, de las 15 que les daban siempre.

Que se queda tambien en la sub-prefectura el racionamiento de verdura ó el centavo, en su defecto;—y en cuanto á carne tienen ahora que ir á *hachurar* en los corrales, porque nadie quiere fiarle á la sub-prefectura, porque no paga.

Que á más del abandono y el hambre que se hace sufrir al personal de la ayudantía de la Ensenada el desquicio es tal que un marinero de bote hace el servicio estadístico y meteorológico para la revista quincenal de los vientos, lluvias, alturas de aguas, dias nublados, etc., etc.

Además del atraso de tres meses en un sueldo de 15 pesos—todavia sin pan, sin carne y sin luz!

No se puede hacer más para desertar al más patriota ó matar al más heróico.

Esperamos que la sub-prefectura de La Plata se dé cuenta del estado de su ayudantía.

En pro del teniente Aníbal Villamayor—Como dijimos hace algunos dias, el presidente del club Capitan Eloy Brignardello del Rosario, habia iniciado una suscricion para cooperar á la recoleccion de fondos en favor de ese jóven militar que cayó herido el 26 de julio y que debe sufrir algunas operaciones.

En la nota siguiente se da cuenta al coronel Espina, iniciador de la suscricion, de la empezada allí:

«Rosario, 4 de agosto de 1891—Señor coronel Mariano Espina—Buenos Aires—Distinguido señor:—Me es grato comunicarle que á nombre del club Capitan Eloy Brignardello, que presido, he iniciado una suscricion entre varios miembros de la Union Cívica de esta ciudad para tratar de llevar nuestra débil ayuda al correligionario herido, teniente Aníbal Villamayor.

Esperando que en breve podré darle cuenta del resultado obtenido, tengo el honor de saludar al señor coronel, A. y S. S.—José Chiozza—*L. A. Castellan*, secretario.

La candidatura de Don Calixto—En la reunion que verificó la Union Cívica de Córdoba en la noche del miércoles en casa del vice-presidente señor Heraclio Roman, se resolvió, entre otras cosas, que la comision especial dictaminara sobre la actitud que debia asumir el partido con motivo de la próxima eleccion de electores de gobernador y vice.

La concurrencia que asistió á dicha reunion fué numerosa y de lo más granado que tiene el partido, aceptando con entusiasmo la idea de que la Union Cívica determinara su actitud en la cuestion de que se trata.

Segun el dictámen de la comision sabremos si la Union Cívica de Córdoba toma parte y en qué forma, en la cuestion gobernacion y cuales son los candidatos que proclama.

Por lo que se refiere al candidato de los generales Roca y Mitre, véase como se expresa la prensa de aquella ciudad.

Habla *La Carcajada*:

«Si el acuerdo se ha de verificar á condicion de que se acepte la candidatura del doctor de la Torre, desde ya nosotros nos declaramos anti-acuerdistas.

Córdoba tiene necesidad de recobrar su autonomía y no es por cierto aceptando candidatos importados como lo ha de conseguir.

Que acepten estas componendas los que viven merodeando;—los que no necesitamos de ir diariamente á que nos den el *churrasco*, no aceptaremos jamás sinó lo que emane de la libre voluntad del pueblo.

Acabemos alguna vez con tanta miseria y servilismo.»

Por su parte *La Libertad* se expresa de este modo:

«Un personaje político que no conoce á Córdoba, que no tiene aquí influencia alguna, ha llegado á declarar que él es el fabricante del candidato, que él lo ha negociado y que ese candidato triunfará pese á quien pese y proteste quien proteste, porque cuenta con el sufragio de los partidos, pretendiendo con descaro inaudito mezclar en su farsa política á distinguidos miembros del partido popular de esta.

El candidato que cuenta con el voto de *todos los partidos*, el *amado del pueblo*, la prenda de paz y de concordia para los cordobeses, es el Dr. Calixto de la Torre, pariente y amigo íntimo del general Roca á quien le debe, así como á Juarez, su elevacion á ministro de la suprema corte de justicia de la nacion.

El Dr. de la Torre es un desconocido en Córdoba, porque se ausentó jóven aún de la provincia y es un desconocido en la política porque no ha tomado parte activa en sus luchas.

La única vez que lo hemos visto figurar en política, ha sido como emisario del presidente Juarez en Mendoza para arreglar disensiones del partido de que este era jefe único.

El doctor de la Torre no era aceptado aquí por el pueblo que ni lo conoce ni acepta imposiciones, ni por el círculo gubernista que queria un gobernador *de su confianza*; pero nuestros incondicionales han recibido la consigna y la aceptan aunque á su pesar. El doctor de la Torre es ya candidato del panali-roquismo de Córdoba.

Pero el general Roca no se conforma con imponer á su pariente y amigo en quien tiene absoluta confianza; quiere todavia más, quiere que esa imposicion sea aceptada incondicionalmente por el pueblo, para presentarla ante el país como otro *acuerdo patriótico*, y no ha faltado algun incauto ó algun iluso entre los que han militado en las filas del partido popular, que á título de *político práctico* prestigie ese acuerdo.

Felizmente, los principios están muy bien cimentados en los hombres que forman el gran partido de la Union Cívica de Córdoba; ellos saben que cada claudicacion de esos principios se traduce siempre en una suma de infelicidad y de desgracias para el pueblo; ellos que no tienen ambiciones de poder ni de mando no aceptarán en el órden provincial el acuerdo que rechazaron en el nacional, ellos que fueron hasta exponer su vida y su reposo para derribar el antiguo régimen de imposicion y de tiranía, no se han de prestar á una transaccion que es hasta ridícula porque en ella no ganaria nada el pueblo y que dejaria en pié la máquina que se trató de destruir en la memorable revolucion del 21 de Mayo que, si no reivindicó nuestros derechos usurpados, salvó nuestra honra ante propios y extraños.

No ha de hacer camino la prédica extraviada de hombres que no representan en Córdoba ni siquiera las aspiraciones de una pequeña fraccion popular.

En la opinion solo triunfan las grandes ideas ó los grandes prestigios.»

«El Radical»—Este es el título de un diario que acaba de ver la luz en la Concepcion del Uruguay y que, como su nombre indica, viene á sostener los principios de la Union Cívica.

Por lo bien organizada que está su redaccion puede decirse que es un diario que honra á Entre Rios.

Saludámolos con simpatía, deseándole vida próspera.

Gerente del Banco Nacional—Ayer se hizo cargo de la gerencia de la sucursal del Banco Nacional en el Rosario, el señor don Augusto Martin, que desempeñaba últimamente el puesto de sub-gerente en la casa matriz de Buenos Aires.

Un crimen en Entre Rios—Llega hasta nosotros la noticia de una batalla sostenida dias atrás en las costas entrerianas frente á Calchines entre los peones de un hacendado santafecino y un comisario de policía.

Ignoramos porqué, el comisario quiso tomar preso á uno de ellos, para lo cual ocurrió con una fuerte partida armada á remington. Rendido ya el santafecino, el comisario, segun se nos informa, le quiso maltratar, á lo que se opusieron sus compañeros, recibiendo por contestacion una descarga.

Agredidos los cuidadores de la hacienda, aunque muy inferiores en número y armas, han sostenido un combate sangriento, matando uno é hiriendo unos cuantos de la partida. Parece que de ellos hay dos muertos y algunos heridos. Los demás indígenas, segun creemos, se han rendido y han sido conducidos al Paraná.

Empleados de ferrocarril cobrando multas—Lo único que faltaba á los empresarios de ferrocarriles es que se convirtieran en autoridades, para hacer y deshacer á su antojo de nuestras vidas y haciendas.

Este derecho deben tenerlo tambien, sin duda, adquirido en la venta que les hizo del de la provincia el gobernador don Máximo Paz.

Véase lo que pasa:

A un vecino del Pergamino se le perdieron varios caballos, ó mejor dicho, se los sacaron ó se salieron del corral donde estaban encerrados.

Al dia siguiente, esos animales fueron encontrados entre los alambrados de la línea férrea, cerca de la estacion Peña.

Dicen que su dueño fué á reclamarlos, pero el ingeniero que se encuentra en dicha estacion le intimó que debia pagar cuatro pesos por cabeza. El dueño de los animales protestó, consiguiendo únicamente que le rebajaran la multa.

Sociedad del Cuarteto—EL CONCIERTO DE MAÑANA—Será una verdadera solemnidad musical el concierto que se celebrará mañana en la Opera, organizado por la sociedad del Cuarteto, con el concurso de las notables artistas señoritas Gabbi y Bellincioni, y bajo la direccion del maestro Mancinelli.

La sociedad del Cuarteto ya nos hizo conocer su buen gusto artístico en su primer concierto en los salones de «La France».

El programa de este concierto es todo una novedad, y como el público ya lo conoce, no lo trascribimos.

La sociedad del Cuarteto piensa satisfacer el deseo de nuestros aficionados, celebrando consiertos periódicos en la sala de la Opera, más ó bien de música q' darán motivo para que la sociedad porteña tenga una noche de reunion, recordando las célebres noches de Colon.

Si la sociedad del Cuarteto continúa el camino emprendido, le auguramos un buen éxito.

Asociacion de médicos—En uno de los salones del colegio nacional tuvo lugar anoche una reunion de médicos, convocados con el objeto de tratar de la fundacion de una asociacion de médicos.

Presidia la reunion el Dr. Pedro F. Roberts.

No habiendo sido aceptada la idea de formar una asociacion de socorros mútuos, se resolvió despues de un cambio de ideas, la creacion de una «sociedad médica con carácter puramente científico».

Se nombró á los doctores Penna, Coni, Esteves, Romero y Lagarde, para la redaccion de los estatutos, quienes deberán convocar á la asamblea dentro de quince dias para su discusion y aprobacion.

Obras de salubridad—El lúnes próximo será tratado en la cámara de diputados el proyecto de rescision del contrato de las obras de salubridad.

Como se sabe, ese dia vence el plazo acordado por mútuo convenio entre gobierno y contratantes, para que aquel comunique á los últimos si acepta ó no el congreso las bases de ese contrato, para entónces efectuar la rescicision inmediata.

Novedades sociales—El elemento jóven (y viejo verde) no puede quejarse de falta de diversiones, pues el 91 ha sido el año en que mayor número de fiestas se han efectuado; pudiendo llamársele con justa razon, el año bailable, porque no ha habido un solo dia en la semana que no haya sido tomado por alguna de nuestras distinguidas familias para recibir á sus relaciones, dándose el caso de efectuarse dos ó tres tertulias en un mismo dia.

Ahora, tenemos que dar cuenta de las grandes fiestas primaverales que se preparan y las que, indudablemente, obtendrán un éxito espléndido, dado el objeto á que se destina el producido de ellas y la novedad de la creacion.

Comenzaremos por el *garden party* que tendrá lugar en la espaciosa y linda quinta de Lezama. Para esta fiesta que durará tres dias—domingo, lúnes y mártes—elegantes y distinguidas niñas han prestado su valiosísimo concurso en lo que se refiere á la venta de flores y objetos diversos, habiendo en el local representaciones, conciertos y multitud de juegos que no le darán tiempo al público para fastidiarse.

Estas fiestas que son de última moda en Europa, van á tener gran lucimiento aquí, pues el sitio, los jardines y las comodidades que presenta, por su proximidad al centro, un paraje tan lindo como el en que está situada la quinta Lezama, hacen que no se tema del buen suceso de la fiesta.

Volveremos á ocuparnos de esto, ya con el programa definitivo.

—El corso de las flores que se celebrará en el mes de Octubre, y que es ya una fiesta perfectamente radicada entre nosotros, es otra más que agregar á la anterior.

—Para terminar, diremos que el gran baile que la juventud argentina piensa efectuar en los salones del *Operai Italiani*, tendrá un éxito brillante, porque ya varias preciosas niñas se ocupan de ser las más ardientes propagandistas de esta fiesta y es sabido que cuando las de nuestra sociedad toman la defensa de una fiesta, cualesquiera que sea su clase, esta resulta preciosa como si llevase en sí el reflejo de las fisonomías de sus amables abogados.

Agregue el lector á todo esto los conciertos efectuados ya, el que tendrá lugar mañana, que es todo una promesa, los que se anuncian y cuyos programas están en preparacion, los bailes, recibos, Opera, teatros por horas, etc., etc., y verá que la poblacion de Buenos Aires, trata de pasar la crísis lo más agradablemente posible.

Banco Inglés de Rio de Janeiro—Se expidió ayer un decreto, por intermedio del ministerio de hacienda, autorizando al Banco Inglés de Rio de Janeiro para cambiar su nombre por el de «Banco Británico de la América del Sud».

Aguas corrientes—La comision especial encargada de practicar el estudio de las aguas corrientes, que está compuesta de los Dres. Arata, Coni, Piñero, Susini y Wernicke y los ingenieros Echagüe y Nystromer, hará mañana una visita al establecimiento de filtros de la Recoleta y túnel de toma frente á Belgrano.

A la 1 p. m. se reunirán en la estacion Recoleta.

Las aguas del Paraná—El ministro del interior ha requerido la opinion del departamento nacional de higiene acerca de la posibilidad que hay de que se contaminen las aguas del Paraná con los derrames cloacales de la ciudad del Rosario.

En la primera sesion que celebre el departamento redactará una nota consignando la opinion de su miembros.

El gobierno y el concurso sud-americano de medicina—Como se sabe, el Círculo médico argentino ha preparado un concurso sud-americano de medicina, para conmemorar el 4° centenario del descubrimiento de América.

El gobierno ha resuelto premiar con una medalla de oro y diploma, el trabajo más sobresaliente que se presente en el concurso.

Al efecto el ministerio de instruccion ha preparado el decreto que se publicará hoy.

La via del ferrocarril Entreriano—Está en pésimo estado, así como el tren rodante. El mártes descarriló un tren de carga en el kilómetro 167 entre Caseros y Uruguay, rompiendo rieles y durmientes, quedando tres vagones cargados con leña fuera de la via.

El juéves hubo otro descarrilamiento entre Victoria y Nogoyá, teniendo que ir en busca de los pasajeros el que viene de Paraná, por cuya causa llegó á las 9 p. m. Felizmente no ha habido desgracia personal que lamentar.

Efectos de la buena construccion del ferrocarril hipoteca.

En la tumba del Dr. Jerónimo Cortés—En la sesion celebrada últimamente por el directorio del Centro Jurídico de Córdoba resolvióse por unanimidad de votos, y como un acto de justicia póstuma, hacer colocar una placa de bronce en la tumba recien abierta del ilustre jurisconsulto argentino doctor Jerónimo Cortés.

Al efecto nombróse una comision compuesta de los señores doctor Julio Rodriguez de la Torre, Ignacio Garzon y Romeo Carbó, para que recolecte entre los miembros del Centro Jurídico los fondos necesarios para llevar á debido efecto tan plausible idea.

Tambien resolvióse pasar una nota de pésame á la viuda del distinguido hombre público.

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se cita á los señores presidentes y delegados de los Clubs parroquiales, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 8 del corriente á las 4 p. m. á fin de organizarse definitivamente.—*Mariano Espina*, presidente—*Fermin de Irigoyen, Juan M. de la Serna*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 625.
Juan Cárlos Bradley, Perú 631.

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaría Cangallo 536.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se invita á los ciudadanos de la Parroquia que simpaticen con el programa de la Union Cívica presidida por el doctor Leandro N. Alem, á enviar sus adhesiones á la Secretaría del Club, calle Buen Orden núm. 1111, adonde deben concurrir igualmente los que ya se hayan adherido, para rectificar sus nombres y domicilios.—*Los Secretarios.*

PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr Cárlos de Estrada, Guido 235 Dr. Cárlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Club de la Union Cívica

A los vecinos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, se les invita á adherirse, pudiendo para ello dirigir comunicacion á la calle Paraná 141, secretaría del club.—*Miguel A. Paez*, presidente; *P. M. Clariá*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miércoles y Sábados á las 7 1/2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavia, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

UNION CÍVICA DE LOS ESTUDIANTES

Se invita á los señores miembros de la junta directiva y de la comision de propaganda, á la reunion que se celebrará el mártes 4 de agosto á las 8 p. m., en el local del comité nacional, Cangallo 537.—*Cecilio B. Negri, Ramon J. Gené*, secretarios.

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

Se invita á los miembros del Club á la reunion extraordinaria que tendrá lugar el Viérnes 7 del corriente, á las 7 p. m. en su local Cangallo 536, á objeto de nombrar la nueva Comision Directiva. Se recomienda puntual asistencia.—*Rodolfo Perpetua*, presidente—*Cárlos Hones*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Calle Ombú 470, Belgrano 2379 y Rivadavia 3440.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DE CATEDRAL AL SUD

Se reciben adhesiones en los siguientes puntos:

Local del Club, Belgrano 437.
Comité Central de la Union Cívica, Cangallo 536.
Luis Andrade, Venezuela 470.
Antonio Madariaga, Venezuela 655.
Doctor Bartolomé Galeano, Belgrano 437.
Ingeniero Enrique de Madrid, Venezuela 532.
Claudio R. Pozuelo, Belgrano 656.
Miguel E. Molina, Venezuela 588 al 592.
Julio B. Muzlera, Bolivar 734.
Victor Vazquez Mejino, Bolivar 295.
Juan Drivel, Alsina 656.
J. M. Doeste, Moreno 600.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaría de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Cárlos A. Venzano, Gabriel Alvarez.*

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Scaillosa*, secretarios.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se avisa á los vecinos de esta Parroquia, que simpaticen con los principios de la Union Cívica, dirigida por el Dr. Alem, manden sus adhesiones al local provisorio de este Club, calle Artes 509.—*Los Secretarios.*

PARROQUIA DEL PILAR

Los vecinos de la parroquia del Pilar abajo firmados, que han reconocido como única autoridad legítima del partido de la Union Cívica á la junta ejecutiva nacional formada por la mayoría de delegados y presidida por el Dr. D. Leandro N. Alem, invitan á sus conciudadanos de la parroquia que participen de la misma opinion, á que se sirvan manifestar su adhesion concurriendo á inscribir sus nombres á cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican:

Coronel Julio Figueroa, Juncal 1879, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.
Dr. Antonio Arraga, Paraná 1128, de 1 á 3 p. m.
Dr. Faustino Alsina, Ayacucho 953, de 9 á 12 a. m.
José Castro, Bustamante 1751, de 8 á 12 a. m.
José A. Chaves, Santa Fé 2356, de 12 á 4 p. m.
Daniel C. Lauro, Santa Fé 1958.

Coronel Julio Figueroa, José N. Chaves, Dr. Julio Arraga, Enrique L. Duclos, Cárlos T. Glade, doctor Tomás N. Le Bretor, Agustin Vidal, Sebastian Coulin, Dr. Faustino Alsina, Florencio F. Carreras, Sabás P. Carreras, José A. Chaves (hijo), Dr. Antonio Arraga, Daniel C. Lauro, Cornelio Saavedra Zabaleta, Faustino Salvato, Julio Rete, Arturo D. Vattone, José Castro, Julio A. Lagos, Aníbal Giraldes, Cárlos Oromí, Sixto Teran de la Vega, José M. Hallibriston, Enrique Copello, Cárlos Beascochea.

Grandes manifestaciones de opinion

NUEVAS ADHESIONES

CAPITAL

Buenos Aires, agosto 5 de 1891.—Al señor presidente del comité de la Union Cívica, Dr. D. Leandro N. Alem.—En la lista de los radicales del partido de la Union Cívica deseo que mi nombre figure, y en este sentido me dirijo á V. para que sea incluido.

Con tal motivo me suscribo de V. atento y S. S.—*Rodolfo Omar.*

CÁRLOS OLMI

HOY-JUEVES 6-HOY

EN MI CASA

566-CALLE PIEDAD-566

Continúa el grandioso remate de los notables muebles, telas, acuarelas y demás objetos de valor que han estado en exposicion en estos últimos dias.

A LAS 7.30 DE LA NOCHE

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

Buenos Aires, agosto 5 de 1891.—Señor Dr. D. Leandro N. Alem.—Distinguido señor: Anhelando ver reintegrados los derechos del ciudadano argentino y considerando de nuestro deber adherirnos al partido Union Cívica que V. tan dignamente preside, venimos á declarar que le acompañamos decididos en la árdua campaña patriótica que ha emprendido. La honrosa actitud asumida por V. en la contienda política que hoy se desarrolla en el seno de la república nos prueba una vez más que hay quien sabe luchar en el terreno del derecho.

Saludamos á V. con la mayor consideracion y respeto.—Luis Aguirre, Cipriano Llovet, Angel Salvarezza, R. Vigni, Domingo Martinez, V. Bregliano, José C. Martinez, A. Cabassa, Mariano Izaza, D. E. Agusto, M. Aguiar, C. Bregliano, D. Venturino, P. Irigara, V. S. Marengo, L. Moreira, P. Moreno, P. Berlingeri, A. Cecchi, L. Vosso, I. Larate (hijo), D. Castañera, F. M. Marengo, J. Taboada, J. T. Payró, Luis P. Bower, F. de la Quintana, L. S. Finck, T. A. Miur, A. R. Pincelli, M. Calzetta, I. Ramini, M. S. Romero, A. Ravena.

BUENOS AIRES

Pergamino

Pergamino, agosto 4 de 1891.—Sr. presidente del Comité Central de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem: Tengo el honor de adjuntar á V. el acta labrada en la sesion que tuvo lugar el 1° del corriente, en la que consta que el comité de la Union Cívica de este partido que tengo el honor de presidir, por unanimidad ha declarado que reconoce por única autoridad legítima del partido de la Union Cívica al comité que V. preside.

Grato me es saludarlo con mi mayor consideracion.—Manuel F. de la Fuente, presidente—Nicanor Loza, secretario.

ACTA

En la ciudad del Pergamino, primer dia del mes de Agosto del año mil ochocientos noventa y uno, se reunieron los miembros de la Union Cívica, bajo la presidencia del señor Manuel F. de la Fuente.

Abierta la sesion á las 8 1/2 p. m., el señor presidente expuso á la asamblea la situacion en que se encontraba el partido, haciendo conocer los hechos últimamente producidos en la capital y dijo: Que la asamblea tenia que tomar resolucion respecto de la conducta que debia seguir en adelante.

Despues de un cambio de ideas se resolvió adherirse por unanimidad reconociendo como la única autoridad legítima del partido al comité de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem.

Por mocion de uno de sus miembros se resolvió, en vista de que faltaban algunos miembros del partido, que los que no participasen de esta resolucion de la asamblea quedaban en completa libertad de accion y tratarán de permanecer unidos en todas las cuestiones locales. En seguida el señor presidente manifestó á la asamblea que el doctor Manuel F. Escobar haria uso de la palabra en nombre del comité central de la Union Cívica; vivándose entusiastamente á la Union Cívica de principios del Pergamino, al comité nacional y al presidente doctor Leandro N. Alem.

Se procedió en seguida á la designacion de delegados al comité central de la provincia, recayendo la eleccion en el coronel Martin D. Irigoyen y doctor Julio Moreno.

Resolviéndose remitir esta acta al comité central de la Union Cívica, se levantó la sesion aclamándose los principios de la Union Cívica y vivándose al presidente de la Union Cívica del Pergamino,—la que fué suscrita por los presentes.—Marcial de Santu, Francisco Abaca, José Nielfeld, Benjamin Saenz (hijo), Gregorio Nielfeld, Luis Gorordo, Celestino Gorordo, Alejandro Gorordo, Andrés A. Navarro, Sabas Camelino, German Carmelino, Mateo Gaza, Manuel Narvaira, José Narvaira, Lorenzo Mendizabal, Juan M. Aguirre, Diego Geddes, Francisco Aguirre, Macedonio Aguirre, Macedonio Aguilar, R. Jacob, Francisco G. Ibarra, Sandalio Almada, Alfredo Bucar, Abelardo Salas, Desiderio de la Fuente, Manuel B. Teixera (hijo), Nicanor Lopez, Enrique Geoghegan, Mateo Iriarte (hijo), Alejandro Moreno, J. Martin Luzuriaga, Julio J. Silva, Manuel B. Silva, Urbano Torres, Luis F. Guardiola, Pedro Machain, Gregorio Cuitiño, Enrique G. Geddes, T. S. Vazquez, Eusebio Arias, José Cabral, Enrique V. Geddes, Lorenzo Gutierrez, Ponciano Cueto, Leandro Acevedo, Teodoro Veloz, José M. Acevedo, Francisco Rosso, Anselmo Loza (hijo), Remigio Diaz, Honorio Lescano, Asencio Juarez, Romualdo Juarez, Manuel Diaz, Francisco Benitez, Féliz Aguilera, Juan Antonio Bernal, Benito Ledesma, Julian Aguirre, Cancio Gutierrez, Bruno Torres, Casimiro Diaz, Luis Acevedo, Máximo Colman, Pedro Gonzalez, Pedro San Martin, Pascasio Galvan, Tiburcio San Martin, José Ochoa, Virginio Bernal, Gabino Ledesma, Zoilo Zapata, Juan Zapata, Francisco Diaz, Apolinario Barrera, José Orozco, Lázaro Soreira, Lázaro Colaso, Jerónimo Galiano, F. Giles, José Corando, Gregorio Leiva, Jerónimo Arias, Tomás Benitez, Máximo Bernal, Claudio Sosa, Arturo T. Torres, César T. Petray, Mariano H. Alfonso, Telesforo Cidra, Manuel Gonzalez, Rosas Pallero, Justo Pereira, Secundino Pringles, Ezequiel Maldonado, Froilan Marquez, Telesforo Rodriguez, M. Gonzalez, Gregorio Vera, Vicente Roldan, José Olivera, Clemente Navarro, José Guardiola, José Fernandez, Alejandro Sabio, Jesús Aragon, Enrique Ponce, Antonio Daza Rearte, Ramon Barquin, Manuel Gomez, Florentino Lopez, Ramon Cabrera, Mateo Concha, Pedro Barquin, Mauricio Gomez, Ramon Barquin (hijo), Zenon Chaves, Adolfo Caro, Francisco Frias, José Ortiz, Manuel Rey, Prudencio Gorordo, Juan Medina, Cipriano Zapata, Victoriano Cejas, Martiniano Sosola, Felipe Obregon, Ramon Batalla, Alfonso Moyano, Juan A. Abaca, Apolinario Batalla, Cleotildo Pallero, Ciriaco Gonzalez, Cristóbal Gorordo, Santiago Zalazar, Hipólito Medina, Nicolás Reinoso, J. Castro, Juan Pedernera, Mariano Rojas, Pablo Cepeda, Isaac Gauna, Gregorio Fredes, Vicente Popez, José Amaya, Manuel Resa, Vicente Tello, Cornelio Ceballos, José Roldan, Marcelino Abaca, Gabriel Rocha, Bernardino Samonta, Benito Leguizamon, Pedro Gomez, Ramon La Sota, Guido Guzman, Justo Galvan, Domingo Olmedo, Pedro Olmedo, Francisco Gutierrez, José Ramos, Manuel Sosa, Celestino Diaz, Florentino Riquelme, Fabriciano Rosales, Tránsito Gutierrez, Natalio Diaz, Eduardo Aguilera, Ramon Loza, Julian Coria, José Guzmendi, Juan Santucho, Eliseo Pineda, Eleuterio Martinez, Nicasio Benegas, José Arrieta, José Ponce de Leon, Pedro Soreira, Teodoro Sanabria, Juan Martinez, Feliciano Baldez, Zenon Funes, Andrés Funes, Vicente Gomez, Enrique Bengolea, Cresencio Montoya, José Pereira, Teodoro Gorosito, Protasio Diaz, Pedro Ferreira, Manuel Benegas, Juan Fox (hijo)—Manuel de la Fuente, presidente—Nicanor Loza, secretario.

Baradero

Al señor presidente del Comité Nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem: Los suscritos inspirados en los sanos principios proclamados por la Union Cívica de la República y de los que por desgracia se han desviado algunos, se complacen en manifestar á Vd. que siempre han pensado y piensan cobijarse á la sombra de la sacrosanta bandera que hasta hoy sostiene su potente brazo para honra de los argentinos. Al mismo tiempo le manifestamos que en este momento constituimos el comité «Juventud Principista del Baradero» cuya comision provisoria ha quedado constituida de la siguiente forma:—Presidente Sr. Valerio C. Avila; vice-presidente, Emilio B. Jeamaire; tesorero, Abel R. Avila; secretario Juan B. Barnetche; vocales Nicolás Caamaño, Juan E. Mantilla, Pedro Muñoz, Francisco Suarez, Francisco Ortiz, Alejo Barnetche, José Estéban Mansilla (hijo). Saludan á Vd.—Valerio C. Avila—Juan B. Barnetche, secretario.

Rojas

Agosto 4 de 1891.—Al Dr. Leandro N. Alem:—Anoche reunióse el comité radical «Leandro Alem» que tengo el honor de presidir, con la asistencia de los delegados de ese comité nacional, doctores Manuel Escobar, Jorge Dupuis y Julio Moreno y señores Luis Gorordo y Andrés Navarro, del Pergamino, y Odilon Nuñez, de San Nicolás, nombrándose delegados del comité para ante el central de la provincia á los señores Alejandro Moreno y Eugenio Soule. Habló en el acto el Dr. Escobar invitando á los partidarios á proseguir en la obra de redencion patriótica emprendida. Por correo irá el acta con numerosas adhesiones.—Juan Oyhanarte, presidente.—Pedro Boques, Miguel Oyhanarte, secretarios.

Agosto 4 de 1891.—Al Dr. Hipólito Irigoyen.—En la asamblea celebrada anoche nombróse delegados á los Sres. Eugenio Soule y Alejandro Moreno. Escobar habló en nombre del Comité central, contestando su patriótico discurso el presidente de la Union Cívica, manifestando que este vecindario no omitirá esfuerzo alguno por el triunfo de principios. Reina gran animacion.—Jorge Dupuis, Julio Moreno, Manuel F. Escobar.

Agosto 4 de 1891—Dr. Mariano H. Alfonzo—Agradezco á nombre de los amigos tus felicitaciones. Las adhesiones de ciudadanos independientes, de carácter y de talla moral, retemplan el espíritu, y con más decision que nunca emprendemos la tarea del trabajo, á fin de obtener el triunfo de las ideas nobles y patrióticas que sostiene el comité que preside el Dr. Leandro N. Alem. De hoy en adelante tu nombre figura en el comité de este partido. Con el cariño de siempre te saluda tu amigo—*Manuel F. de la Fuente.*

Agosto 4 de 1891— Al Dr. Mariano H. Alfonso—Fijó sus rumbos el comité adhiriéndose á la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem. Reina gran entusiasmo. A mi regreso á esa hablaremos largamente—*Julio Moreno.*

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Viernes 7—«Perecito», «La cáscara amarga», Los tres bemoles.

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Jueves 6—«Nina», «Las doce y media y sereno», «Niña Pancha», «Don Dinero».

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Jueves 6—«Coro de señoras», «Emilia», «¿Sirvo ó no sirvo?», «Los martes de las de Gomez».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de operas cómicas y operetas.

Jueves 6—«Da. Juanita».

AVISOS FUNEBRES

Jerónimo Cortés Fúnes

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Julio de 1891

La familia ruega á sus relaciones y á los amigos del finado, se dignen acompañarlos á orar á Dios por su alma, en el funeral que se celebrará en la Catedral el Viernes 7 del corriente á las 11 a. m.

a1v6.

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

AVISOS ESPECIALES

REAPERTURA

SUCURSAL DE

La Equitativa

FLORIDA 377

Tenemos el placer de anunciar que la Sucursal de esta Sociedad de Seguros sobre la vida, ha sido reabierta bajo la direccion y administracion del siguiente

Directorio local:

MANUEL TEDIN, Presidente.
ADOLFO MANTELS, R. INGLIS RUNCIMAN, Directores.
DR. PABLO BEECK, Director Médico.
A. ROSSA CAVASSA, Secretario.

Cajero: JORGE L. COFFET.

TODA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIJIRSE AL SECRETARIO
CASILLA DE CORREO, 1607.

pp. La Equitativa de los Estados Unidos,
T. T. WATSON
Superintendente General de Sucursales,

Buenos Aires, Agosto 4, 1891.

a6v8

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 ojo; á 90 dias, el 8 ojo; á 180 dias, el 9 ojo; á un año, el 10 ojo; á retirar con aviso de ocho dias, 1 ojo mensual.
Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 ojo, además de los cupones.
Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3/4 ojo mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.
Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1/8 á 1/2 ojo.
Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1/4 ojo.
Nota:—1° Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.
2° El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.
3° El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.
4° Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

1 ojo MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e jl20.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.
Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.
Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.
Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.
Casilla del Correo N. 1883.
Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1°-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1°-perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1°-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1°-perm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados,** á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.
Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1°-perm.

AVISOS

DON JOSÉ L. AREAL

Se desea ver á este señor para comunicarle asuntos de familia, dirijirse al administrador en esta imprenta.

a1v11.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976.

j23v20a.

La Constructora Argentina

Sociedad anónima. No habiéndose celebrado la asamblea convocada para el dia 27 de julio corriente, se convoca nuevamente para el martes 18 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en su local Chacabuco 145, para tratar de la siguiente órden del dia: 1° balance y memoria correspondiente al ejercicio de julio de 1890 á junio de 1891. 2° nombramiento de 9 directores; 6 titulares y 3 suplentes. 3° eleccion de síndico. 4° resolver sobre la liquidacion. Hasta cinco dias antes de la asamblea los señores accionistas presentarán sus acciones en la secretaria para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponde.—Buenos Aires, julio 30 de 1891—*Enrique Nutall*—Secretario gerente.

a2v18a.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.
Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

Ferro-Carril del Sud

AVISO AL PÚBLICO

Desde el 20 del corriente y hasta nueva resolucion, se ha dispuesto que los pasajes, equipajes, encomiendas y despachos telegráficos, paguen solo una tercera parte del premio del oro en vez del 75 ojo del premio que se cobra actualmente.—F. W. BARROW, gerente.

Plaza Constitucion, Julio 11 de 1891.

Jl27v5a.

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

Al comercio

Habiendo la Compañía «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1° de Agosto de 1891.—P. CHRISTOPHERSEN.

"Chargeurs Reunis"

AL COMERCIO

Desde el 1° de Agosto próximo la representacion de la Compañía de navegacion francesa «Chargeux Reunis» queda á cargo del que suscribe, nombrado agente general por decision del Directorio con fecha 8 de Junio ppdo.
Las oficinas quedan instaladas calle Reconquista 320.—Capitan A. CHANCEREL.

Agl°v7.

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24a.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de
SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585
133-1°.perm.

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Elixir de Peptona de hierro

El tónico reconstituyente y alimento por excelencia.
Cada cucharada de este elixir contiene dos gramos de Peptonato de hierro, preparado por

ENRIQUE KRAUSS

FARMACÉUTICO-QUÍMICO

Es la mejor preparacion ferrujinosa por ser sumamente asimilable, no fatiga el estómago como la mayor parte de los ferruginosos que ocasionan dolores gástricos, constipacion y ademas tienen un sabor muy desagradable.
El peptonato de hierro es el mejor reconstituyente en todos los casos de anemia, clorosis, pérdida de apetito, debilidad muscular, pérdidas blancas, etc.
Es un gran alimento, pues cada cucharada equivale á 50 gramos de carne muscular y 10 centígramos de hierro.

Modo de tomarlo

Para adultos, una cucharada grande despues de cada comida. Para niños, una cucharadita despues de cada comida.

Laboratorio farmacéutico químico

DE

ENRIQUE KRAUSS

716—CALLE CORRIENTES—716

Buenos Aires

Jl27v10a.

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez,* Secretario.

j24v25a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez,* Secretario.

j9v1sa

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares,** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez,* secretario.

16v11a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dassen,** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1° de 1891.—*José Luis Gimenez,* secretario.—Charcas y Rodriguez Peña.

jl3v7ag.

REMATES

CARLOS OLMI

Suntuosísimos muebles, soberbios comedores, salas, salitas, regios dormitorios, telas, bronces, metales, cristaleria, muebles antiguos y valiosísimos del año 1700 algunos, objetos de arte de lo más rico y notable que hay en Buenos Aires. Remate artístico, venta grandiosa y liberal para la gente elegante, remate forzoso por cuenta y órden del representante en ésta de la casa Walsh Terner y Ca. de Lóndres. Juegos de cubiertos para mesa completísimos, únicos en el país, bronces notabilísimos de objetos de arte costosísimos, de lo más notable que existe en Paris, muebles de las casas de Krieger, Dientz, Dorange de Paris y Maple y Turner de Lóndres. Araña gótica única en la República, juegos de té Luis XVI de plata maciza, único en el país, objetos de valor, bronces, etc.

El remate tendrá lugar en mi casa 566 PIEDAD, en las noches del MIERCOLES 5 y JUEVES 6 de AGOSTO, á las 8 p. m. Todo estará en exposicion desde el sábado 1° de agosto de dia y de noche para que todos los interesados puedan darse cuenta de la elegancia y solidez de los muebles y artículos que se pondrán en venta. Se repartirán catálogos oportunamente. Quedan suspendidas las ventas ordinarias de la casa hasta tanto se celebre este remate excepcionalmente grandioso. El detalle de los muebles y demás objetos de arte de este remate se publicará oportunamente. Por otros datos, á mi casa 566 PIEDAD. Union Telefónica 296. Teléfono Cooperativo 339.

LADISLAO RUA

JUDICIAL

UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD

CALLE EUROPA 2765

TRAMWAY A LA PUERTA

Tasacion bajísima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Muratto, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos mjn. No admitiré oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaria del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 ojo al firmar el boleto.

BANCOS

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias.	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente.	10 ojo
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau,* gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

en moneda legal

En cuenta corriente	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á más largo plazo	convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $	

ojo anual.
Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente	12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés	convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, Enero 1° de 1891.—*Augusto J. Coelho,* gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL.—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1/2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1° de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 ojo	
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6 »	
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1 »	
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 ojo	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 ojo	»
» » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo	»
Id id á 90 dias	4 ojo	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos mjn. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 »	»
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner,* Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general,—y—

ABONA

	M'da legal	Ojo sellado
En cuenta corriente...	3 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1° de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittiarf,* gerente.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.
Se abren cuentas comerciales y corrientes Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva órden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1/2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1/2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1/2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1° de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 mjn.

Descuentos, letras y pagerés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

anual

Por depósito en cuenta corriente y á la vista			3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30	dias	6 »
» » á » »	60	»	8 »
» » á » »	90	»	9 »
» » á » »	180	»	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente...	12 ojo
» descuentos de letras y pagarés,	conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 mjn.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que exprese.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda, se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1° Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2°, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victórica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Kness—El Secretario: *Pedro Odena*

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	mjn curso legal		mjn oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4	»	4 »
Id id id 60 id	5	»	5 »
Id id id 90 id	6	»	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Moneda legal y oro

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	ojo
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2	
» » » 60 dias	5	
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente...	1	»
Descuento de letras y pagarés....	convencional	

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2° Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Ca.	Paris
" Joh Berenberg Gossier y Ca.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M[L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1/2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1/2	"
Por depósito id á otros plazos:	Convencional.			

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente....	12 p%
Por descuentos:	Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por órden del Directorio se hace saber que hubo error de cálculo al fijar la cuota de 20 ojo en efectivo á pagarse sobre el cupon de Julio; queda sin efecto el aviso mandado publicar en sesion del 15 del corriente y en su lugar: 1° Se fija en 15 ojo la cuota en efectivo á pagarse sobre el cupon de Julio: 2° Se aplicarán al rescate de cédulas por licitacion pesos 500 oro sellado y pesos 250,000 curso legal; 3° Se aplicarán al rescate por licitacion de certificados emitidos por saldo del cupon de Abril, pesos 250 oro sellado y pesos 85.000 curso legal.
Cupon de Julio empezará á pagarse en la forma que corresponde el dia 31 del corriente en La Plata, y oportunamente se anunciará la fecha en que el pago se hará en Buenos Aires.
Dentro de breves dias se publicarán los avisos referentes á las licitaciones de cédulas y certificados.
La Plata, Julio 21 de 1891—p. s. *Benito Chiarrone,* pro-secretario.

Jl27v8a.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado	»	919.116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SER PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS. M/N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4° de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Sastre,* Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 mjn legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1°	**José Solari**
Vice 2°	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Miell, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
123-jl. 1° perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderías manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerías, cobranzas y demás asuntos de corretaje.
La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasía y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guantería, de mercería, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterías de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants, café, confiterías, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 64!

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

Rivadavia Nº 762 — *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE «EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por los nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los juéves gratis
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.
i11-jl. 1º-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:
«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

jn8

Compañía Primitiva de Gas

DE

BUENOS AIRES

La Compañía Primitiva de Gas comunica á sus clientes, que ella suministra el gas y establece sus tarifas de acuerdo con la concesion que le fué otorgada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires con fecha 12 de Setiembre de 1854, cuyo artículo pertinente, es el siguiente:
«Art. 11—Los empresarios tienen el derecho de suministrar el alumbrado á gas en las casas particulares con la misma exclusiva y mediante el precio ó arancel en que se conviniesen las partes interesadas, con tal que no sufra el alumbrado público.»
La Compañía Primitiva de Gas, desde el año 1874, no provee el alumbrado público.
Al poner este hecho en conocimiento de su clientela lo hace para que ella sepa lo que hay de cierto respecto al asunto del precio de gas.
Buenos Aires, Julio 22 de 1891.—*El Gerente.*
Jl27v12a.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

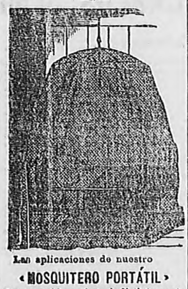

Las aplicaciones de nuestro «MOSQUITERO PORTÁTIL» son reconocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujía y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro médicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comoleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-5[6 sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.
Se advierte que el que así no lo hiciere pasando dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891.
j9v31.

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañía brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 m[n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m[n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—282

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranauv» h.cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañía y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.
perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La fonie» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderías para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañía Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Incas» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderías para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Taranto y Ca: 25 de Mayo 179.